



**FACULTAD SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA**

**EL ROL DEL DOCENTE EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA A COMUNIDADES CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JARDÍN SOCIAL CAFAM CAJICÁ”**

LYDA MARCELA PÉREZ USECHE COD. 1621025265

VIVIANA DÍAZ PÉREZ. COD 1811023700

YURI YOJHANA PACHÓN MERCHÁN. COD 1621023455

DIRECTOR

EDUARDO NORMAN ACEVEDO

CARLOS EDUARDO DAZA

BOGOTÁ. D.C

2020

NOTA DE SALVEDAD DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

“La Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano NO se hace responsable de los conceptos emitidos en el presente documento, el Departamento de Investigaciones velará por el rigor metodológico de la investigación”.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I.....	13
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	13
Presentación del problema de investigación	13
Objetivos.....	22
<i>Objetivo General.....</i>	<i>22</i>
<i>Objetivos Específicos.....</i>	<i>22</i>
CAPITULO II.....	23
MARCO TEÓRICO.....	23
Antecedentes de la investigación.....	23
Bases teóricas o fundamentos conceptuales	31
Bases legales de la investigación	46
CAPITULO III.....	52
DISEÑO METODOLÓGICO.....	52
Tipo de investigación.....	52
Población.....	53
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	54
CAPITULO III.....	56
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	56
Resultados del objetivo específico no. 1.....	56
Resultados del objetivo específico no. 2.....	57

CAPÍTULO V.....	59
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	59
BIBLIOGRAFÍA.....	63
ANEXOS	74
Anexo N°. A. Entrevista para docentes.....	77
Anexo N°. B. Entrevista a Estudiantes.....	78
Anexo N°. C. Ficha de Observación.....	79
Anexo N°. D. Matriz de categorías emergentes.....	80
Anexo N°. E. Matriz de categorías emergentes.....	81
Anexo N°. F. Planeador de clases Cafam.....	85
Anexo N°. G. Análisis de inclusión educativa en la institución.....	87
Anexo N°. H. Nivel de estudio de los docentes de educación inicial.....	87

DEDICATORIA, RECONOCIMIENTOS Y/O AGRADECIMIENTOS

La vida está llena de etapas, que se cumplen una a una dejando una enseñanza y un hermoso recuerdo en nuestros corazones, dejando un dulce sabor a alegría y de felicidad cuando se trata de momentos que reconfortan el alma, para ser cada día mejores personas o dejando momentos de aprendizaje cuando sabemos que las cosas no han salido como lo esperábamos, convirtiéndonos en mejores mujeres cada día.

Dedicamos el presente proyecto en especial a nuestros padres, en presencia o en espíritu, quienes han estado de una u otra forma, dando lo mejor de sí, formándonos con amor, unión, apoyo y buen ejemplo, para que seamos portadoras de buenos valores en nuestra sociedad y más exactamente en la profesión que deseamos desempeñar, ya que con estos mismos valores podemos formar personitas de bien, a través de la docencia.

A nuestros esposos, hijos, familiares y amigos, por su paciencia, palabras de afecto y de apoyo durante el transcurso de nuestra carrera, ya que con un gesto, una sonrisa, una frase, nos permitieron ver que los sueños se cumplen, que no son fáciles de realizar, pero tampoco son imposibles para las mentes y corazones que quiere escalar y cumplir con éxito las etapas de la vida.

ABREVIATURAS

PPI:	Proyecto Pedagógico Institucional.
CAPE:	Centro de Atención y Prevención de Enfermedades.
NEE:	Necesidades Educativas Especiales.
INEM:	Instituto Nacional de Educación Media Diversificada.
MEN:	Ministerio de Educación Nacional.
IE:	Institución Educativa.
ONU:	Organización de las Naciones Unidas.
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

RESUMEN

El estudio se realiza en el Jardín Social Cafam Cajicá, con un grupo de dieciocho infantes cuyas edades oscilan entre los cuatro a cinco años, pertenecientes al estrato socioeconómico uno, que presentan distintas dificultades cognitivas, motriz, sensorial; por lo anterior la misma se cuestiona sobre: ¿Cuál es el rol del docente en la inclusión educativa a comunidades con Necesidades Educativas Especiales, en la institución educativa jardín social Cafam Cajicá? Por lo anterior su propósito pretende determinar el rol del docente en la inclusión educativa en comunidades con NEE de Jardín 1, de la institución educativa Jardín Social Cafam Cajicá.

Con el apoyo del método de investigación etnográfica, este estudio implementó un método de investigación cualitativa, teniendo en cuenta los métodos anteriores para la recopilación de información se realiza a través de herramientas como: observación participante, diario de campo, entrevistas semiestructuradas y revisión de literatura; la interpretación de los mismos con el apoyo de la matriz de análisis de categorías. La conclusión es que el enfoque en niños y niñas con necesidades educativas especiales plantea un desafío para que los maestros pues se conviertan en innovadores, porque al adaptar los métodos de enseñanza a las necesidades de los estudiantes, incluyen herramientas adecuadas, que permitan integrar a cada uno de los estudiantes, propendiendo por generar en ellos la generación de aprendizajes significativos a través de la participación directa.

PALABRAS CLAVE: Estilo de aprendizaje, aprendizaje significativo, inclusión educativa, escuela inclusiva, discriminación

INTRODUCCIÓN

Los centros educativos pueden considerarse como un microcosmos en el cual se llevan a cabo distintas dinámicas; es así que, en el Jardín Social Cafam Cajicá, el cual se encuentra ubicado en la zona nororiental del municipio de Cajicá Cundinamarca, en la calle 3 sur # 1-15 vereda Calahorra. La institución cuenta con una infraestructura física integrada por 19 aulas, sala de lectura, restaurante escolar, baterías sanitarias, patio de descanso, oficinas administrativas. En la institución se cuenta con una población de 547 infantes, conformados por (257 niñas y 290 niños), en edades que van de seis meses a los cinco años, en los niveles de: bebés, gateadores, 2 niveles caminadores, 3 niveles de párvulos, 4 niveles de pre kínder y 4 de kínder, los progenitores de estos infantes pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, siendo habitantes de diferentes barrios y de la comunidad rural del municipio de Cajicá Cundinamarca. (Proyecto Pedagógico Institucional [PPI]. 2019).

En desarrollo del abordaje inicial en dicha institución, se toma como grupo focal del estudio al grado Jardín 1, el cual cuenta con 50 infantes, entre los 4 y 5 años; en este grupo se identifica a una niña de 4 años que presenta microcefalia y retraso del lenguaje; un niño de 5 años que es sordomudo. Basados en las observaciones realizadas en la etapa inicial de la intervención, en el aula de clases del grado Jardín 1, en el cual obedeciendo al programa de inclusión educativa, se encuentra un niño con discapacidad sensorial (sordomudo) y una niña con diagnóstico de microcefalia y retraso del lenguaje;

la niña, además presenta dificultades el desarrollo de la motricidad gruesa, pues logro caminar solo hasta los tres años y es necesario que utilice pañal pues no controla aún sus esfínteres. En cuanto al concepto de microcefalia, esta se define como la malformación craneana que afecta el normal desarrollo o crecimiento del cerebro. (Centro de Atención y Prevención de Enfermedades [CAPE], 2016).

Esta condición puede presentar afectaciones en el desarrollo cognitivo, convulsiones, dificultades en el desarrollo motriz, y es una condición irreversible. Estos niños no reciben una atención especializada pues las actividades académicas no son elaboradas por especialistas, por el contrario, las docentes que se encargan de atender a estos niños son las que elaboran actividades propendiendo por garantizar la inclusión de los mismos, pero sin alcanzar a cubrir las necesidades de estos infantes.

En la investigación se acude a diferentes trabajos que han abordado el tema de la inclusión educativa y que guarda estrecha relación con el estudio planteado, el cual se titula ““El rol del docente en la inclusión educativa a comunidades con Necesidades Educativas Especiales, en la institución educativa jardín social Cafam Cajicá”. Se inicia con el análisis de la propuesta de investigación de Jesús Noelia Ramos Nungaray. Desarrollada en el año 2018, la cual lleva por título: La inclusión de los niños con discapacidad en escuelas de educación básica. La investigación se plantea como propósito central, el generar espacios de real inclusión para los niños y niñas, con Necesidades Educativas Especiales (NEE), los cuales requieren de una educación que les permita superar dichas dificultades, sin recibir ningún tipo de trato discriminatorio por su condición. Otro estudio desarrollado por María E. Vilorio Carrillo. (2016). “La

integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales en el Municipio Caroní de Venezuela”. Tesis Doctoral, presentada a la Universidad de Girona. La investigación se centra en la población escolar con NEE, y si a estos escolares se les garantiza el acceso en igual de condiciones al desarrollo de cada una de las competencias, ya sea el hacer, el ser o el saber hacer.

También se accede a se toma la tesis de Blanca Liliana Peraza Álvarez, presentada como opción de grado para optar al título de Maestría en Educación con Énfasis en Gestión y Evaluación, titulada “Evaluación de la gestión en el área académica del programa de inclusión escolar en el Instituto Nacional de Educación Media Diversificada, (INEM) Santiago Pérez, sección primaria, jornada tarde”. Trabajo presentado en el año 2017. La investigación surge ante la necesidad de generar procesos de integración efectiva de los niños y niñas con NEE, al sistema escolar; permitiendo un análisis comparativo de la problemática de exclusión educativa. El análisis realizado de la exclusión escolar por parte de Wilmar Ángel Ramírez Valbuena, en el año 2017, la cual lleva por título “La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje”. En esta se muestra la realidad de los niños que presentan NEE, a través de distintas fuentes de recolección de información, como revisión documental, entrevistas, encuestas etc., dejando como aporte que el autor asume que los seres humanos siempre buscan alternativas para que individuos con dificultades puedan sobreponerse, lo que no ocurre en otras especies de la naturaleza.

La investigación presentada por Leidy Vanessa Quintanilla Rubio: “Un camino hacia la educación inclusiva: análisis de normatividad, definiciones y retos futuros”. En este

estudio del año 2014, se intenta identificar si en Colombia se respetan y aplican las aspiraciones de “La convención internacional sobre derechos de las personas con discapacidad”, presenta un marco legal para la inclusión de los niños con NEE, al sistema escolar; en el análisis de este trabajo, como aporte al estudio actual, se encuentra que en Colombia existe una legislatura que favorece la inclusión, pero se requiere es de voluntad de todos los involucrados en el sistema escolar, para lograr se cumpla con dicha legislación.

Siguiendo el orden de ideas expresados en el párrafo anterior, encontramos que el tema de la inclusión educativa se ha convertido en una preocupación para el Ministerio de Educación Nacional, pues a través de la normatividad se pretende que no se presenten situaciones de exclusión escolar, por ello cuando se plantea el tema de la presente investigación: “El rol del docente en la inclusión educativa a comunidades con Necesidades Educativas Especiales, en la institución educativa jardín social Cafam Cajicá” se pretende mostrar la realidad que se vive en cualquier institución educativa del país, en la que inclusión significa admitir al estudiante con NEE, sin pensar en las necesidades del infante, por ello al desarrollar la presente investigación se pretende visibilizar una situación que permanece oculta a plena vista de la sociedad y de la comunidad educativa, la cual se muestra indolente ante la exclusión a la que se enfrentan los niños con necesidades educativas especiales.

No se trata que los niños sean aislados y atendidos por especialistas, todo lo contrario, con el presente trabajo se intenta generar un cambio en las estrategias de atención para esta población, pues el profesional diseña las actividades, pero es el

docente el que en el aula regular la aplica y en el caso específico del niños sordomudo si se implementa por ejemplo la formación en el lenguaje de señas en el aula, todo el curso se puede comunicar con el niño que presenta el problema y de esta forma se garantiza su inclusión al grupo. Lo anterior justifica la realización de la presente investigación.

En cuanto a la metodología, para desarrollar el proyecto, se escoge la metodología de investigación cualitativa; se utiliza el enfoque etnográfico, pues se considera como la mejor herramienta para acceder a la información que puedan suministrar cada uno de los involucrados, pues para la misma la población la constituyen 547 niños, representados por (257 niñas y 290 niños) del El jardín social Cafam Cajicá, en edades comprendidas entre los 6 meses a 5 años, pertenecientes a familias de estratos 1, 2 y 3. El Jardín Social Cafam Cajicá, se encuentra ubicado en la zona nororiental del municipio de Cajicá en la calle 3 sur # 1-15 vereda Calahorra. Así mismo la muestra la integra un grupo de 50 infantes del grado Jardín (1), 26 niños y 24 niñas, en edades que van de los 4 a los 5 años; en este grupo se encuentra una niña de 4 años que presenta microcefalia y retraso del lenguaje; un niño de 5 años que es sordomudo, implementar diferentes alternativas de trabajo en el aula, la implementación de actividades en el aula, que promuevan la participación activa de los infantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. (PPI. 2019).

Finalmente una vez terminada la investigación se pretende convalidar la pregunta de investigación, que plantea: ¿Cuál es el rol del docente en la inclusión educativa en comunidades con NEE de Jardín 1, de la institución educativa Jardín Social Cafam Cajicá?

CAPITULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Presentación del problema de investigación

El análisis de las observaciones realizadas en el Jardín Social Cafam Cajicá. Para desarrollar la investigación en la institución, la muestra se puede definir según Arias, F. (2006); como el subconjunto de elementos representativos y finito extraído de la población con la que se puede contar para desarrollar el proyecto. (p. 83). En el caso del Jardín Social Cafam Cajicá, en la institución se atiende a dieciocho infantes que presentan distintas dificultades cognitivas, motriz, sensorial; para desarrollar la intervención, la muestra la integran 50 infantes del grado Jardín (1), 26 niños y 24 niñas, en edades que van de los 4 a los 5 años y la docente encargada del mismo; en este grupo se encuentra una niña de 4 años que presenta microcefalia y retraso del lenguaje; un niño de 5 años que es sordomudo.

En las observaciones de las actividades que se desarrollan en el aula de clases con el grupo de niñas y niños del grado Jardín 1, y la revisión del currículo vitae de la docente asignada a dicho grado, se determina que la misma no posee el perfil para atender casos de niños con NEE; muestra de esto es que no maneja el lenguaje de señas, lo que sin lugar a dudas puede llegar a obstaculizar el proceso formativo del niño sordomudo.

Además, las dinámicas de la clase se desarrollan asignándole actividades académicas diferentes a estos dos niños, pues se les dificulta con las mismas actividades de sus compañeros, pero si el tema es la inclusión surge un interrogante: ¿El asignar una actividad diferente a los niños, puede considerarse como una muestra de exclusión en el aula de clases? Es claro que al observar que su compañero recibe un trato diferencial, o sus actividades no son las mismas, lo anterior de una u otra manera pueden aislar a los niños que presentan limitaciones. Pero el tema de las actividades obedece a cada docente observa las dificultades del niño y planea que se va a trabajar para superar dichas falencias; las actividades desarrolladas con estos dos niños no obedecen a directrices generadas desde la psico-orientadora de la institución, estas resultan de las propuestas de la docente que los atiende, ante la preocupación por el bienestar de sus estudiantes.

Así mismo en la revisión del PPI, se identifica, que en esta se orienta las actividades pedagógicas apoyados en el modelo pedagógico Holístico Transformador; el cual puede ser definido en palabras de Klimenko. (2010). Como “El puente conector que permite unir la teoría orientadora con la práctica activa” (p. 107). Como expresa el autor, es necesario articular la teoría con la práctica educativa, pero para lograr lo anterior es necesario que la institución cuente con personal idóneo que diseñe las actividades adecuadas para suplir las necesidades de los estudiantes con NEE. Complemento de lo anterior, sobre el concepto de modelo pedagógico Holístico, lafrancesco, (2009), lo define como aquel que pretende relacionar el Ser, el Hacer y con el Saber Hacer, mediante este último, el individuo desarrolla la capacidad para interactuar, aprender, adquiriendo la madurez en

lo que se refiere a su pensamiento y las competencias para analizar cada hecho que sucede en su entorno y de esta manera desarrollar el conocimiento.

Con la implementación de dicho modelo en el jardín social Cafam de Cajicá, pretende desarrollar en los estudiantes sus potencialidades y en el caso de los niños con NEE, vencer las mismas e integrarse activamente en su entorno social. En el mismo documento se destaca la autonomía que tiene el docente para planificar sus actividades académicas, claro está cumpliendo con los lineamientos de calidad y desarrollo de las dimensiones de la educación preescolar, las cuales establece el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

En el caso de la revisión de los documentos de la institución, encontramos que, para el concepto de investigación documental según Arias (2006), es un proceso que a través de la recopilación de información, la clasificación análisis de la misma de manera que permita acceder a dichos contenidos, ya sean por medio de audios, videos o electrónicas, como elemento de apoyo a una investigación. (p. 27). En este sentido, el análisis de los datos documentales del Jardín Social Cafam Cajicá, la revisión de los registros documentales unido a la observación del docente y estudiantes de Jardín 1, se establece que existen diferencias entre lo que se menciona en el PPI, y las actividades que desarrolla el docente en el aula, pues el docente trabaja totalmente alejado de lo que expresa dicho documento.

Atendiendo lo expresado en el párrafo anterior, se hace necesario profundizar en cada uno de los conceptos planteados en el título de la investigación: “El rol del docente

en la inclusión educativa a comunidades con Necesidades Educativas Especiales, en la institución educativa jardín social Cafam Cajicá”. Para ello analizaremos cada uno de los conceptos a través de los diferentes teóricos que han brindado su punto de vista o definición de cada uno de los componentes, se inicia en su orden con el objeto de la educación, el cual, en palabras de Cea, el propósito de la educación es promover el respeto por los valores, lo cual es beneficioso para la relación de los individuos en la comunidad, de modo que pueda interactuar con sus compañeros de una manera que respete la diversidad. (Cea, 2012). A sí mismo para que se cumpla con lo anterior es necesario que en los centros de educación se privilegie el respeto por la diversidad, entendida esta como la variedad en aspectos sociales, económicos, religiosos, culturales y físicos, lo que permite que se favorezca la inclusión educativa del individuo. (López, 2012, p. 4).

Ahora bien, en cuanto al concepto de Educación Inclusiva, este puede considerarse como cada una de las transformaciones que necesariamente se deben presentar en el sistema educativo a partir de la transformación curricular, de manera que este pueda satisfacer las necesidades educativas de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, de esta manera se garantiza el desarrollo de las competencias en cada uno de los estudiantes y con ello su éxito en el sistema educativo. (García, M., García, D., Biencinto, C., & Asensio, I. 2012, p. 3).

El anterior concepto de García va en justa concordancia con el análisis de las dificultades que se presentan en el jardín social Cafam de Cajicá, con los niños que presentan NEE, en el grado Jardín 1, pues más allá del simple diseño de actividades

escolares por parte de la docente encargada del grado, es necesario una transformación curricular y esta necesariamente debe realizarse por expertos en el tema. De esta manera como lo expresa Moriña al referirse al propósito de la educación inclusiva: El propósito de la educación inclusiva centra su ideal en garantizar el libre acceso a los individuos al sistema escolar, sin miramientos de raza, religión, condición física o NEE. (Moriña, 2004).

El hablar de inclusión en las instituciones educativas, parte de las dinámicas que se desarrollan en las aulas de clases, por lo anterior, en las aulas de clases se construye a partir de una cultura común, la cual tiene en cuenta la diversidad de la misma, por ello se habla de que en el aula, el docente para implementar una metodología en el aula se pueden denominar: cooperativas, colaborativas, interactivas o dialógicas, todas ellas hacen referencia a la interacción entre estudiantes diversos. (Rodríguez, H., Gallego, B., Sansó, C., Navarro, J., Velicias, M, & Lago, M. 2011, p. 101).

Si en el Jardín Social Cafam de Cajicá, se entiende por inclusión educativa el permitir que niños y niñas con limitaciones cognitivas o físicas, accedan a los servicios que se prestan en la institución, sin que exista una atención especializada que les permita vencer sus limitaciones e integrarse o alcanzar un nivel acorde con sus compañeros, claramente nos encontramos frente a un caso de exclusión, pues como menciona Blanco, si se considera que garantizar el derecho a la educación se reduce a responder a las personas el acceso a un centro educativo, se podría considerar que se cumple en gran manera a suplir este derecho; pero por el contrario si se habla de garantizarle acceder a una formación en la que se brinde primacía a las limitaciones que este presenta, y se trabaje de manera específica en lograr que las supere y que desarrolle las habilidades de

pensamiento y comunicación de estos, si se podría considerar que existe una verdadera inclusión, pues esta resulta efectiva para toda la población. (Blanco, 2010, p. 16).

Así mismo la exclusión en palabras de Foutoul y Fierro. (2011). Las aulas de clases son el escenario de la exclusión de aquellos estudiantes que no poseen las mismas habilidades que el grueso de sus compañeros, pues estos son víctimas de un trato desigual por parte de los docentes, lo anterior se evidencia en la asignación de actividades encaminadas a entretener no a desarrollar competencias cognitivas. De acuerdo con lo que expresan estos autores, al analizar la situación de los estudiantes de Jardín 1, el hecho de no tener en cuenta las necesidades de los niños con dificultades se convierte en un factor de exclusión.

Teniendo en cuenta las que aquellos infantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, no deben ser vistos como seres inferiores que solamente generan sentimientos de lástima o ser calificados como inferiores, pues como a bien manifiesta Echeita (2006): La educación para los niños con NEE, debe ser construida a partir del respeto, establecer las necesidades del individuo, y a partir de esta premisa, garantizarle la educación a la que tienen derecho.

A partir del análisis de las situaciones que se viven en el Jardín Social Cafam de Cajicá, se suscita la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el rol del docente en la inclusión educativa en comunidades con NEE de Jardín 1, de la institución educativa Jardín Social Cafam Cajicá?

Justificación.

Los centros educativos pueden considerarse como un microcosmos en el cual se llevan a cabo distintas dinámicas, en este sentido, en el jardín social Cafam de Cajicá, se da cumplimiento a las directrices del ministerio de educación nacional, para brindar o facilitar el acceso a la educación a la población con NEE, lo que inicialmente se asume como acertado, pues en las aulas de clase de la institución, se aprecia estudiantes que presentan NEE. En este sentido en cuanto al por qué de la investigación y la escogencia del tema, se pretende con el trabajo investigativo, develar si en la institución educativa se cumple a cabalidad con la normatividad, máxime por ser un centro de educación inicial y en este sentido es apropiado acceder al concepto de educación inicial que brinda el Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Plan Decenal de Educación 2016 - 2026, que la define como: El proceso educativo y pedagógico intencional y continuo que se plantea como propósito central gira en torno a potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas en la etapa de la primera infancia, brindando prevalencia a sus características y al contexto en el cual interactúa el infante, a través de experiencias significativas, pedagógicas y de cuidado. (MEN. 2016).

Es relevante reconocer que como lo expresa Malaguzzi, citada por Martínez, M., Ramos, C. Los procesos de aprendizaje en los niños son el resultado de su interacción con su entorno, entendido este como el natural, social, y cultural, de las interpretaciones que este hace de los comportamientos de los adultos. De esta manera en el niño se desarrolla la construcción de su “yo” a partir de la construcción del “yo” de las personas que le rodean. (Martínez, M., Ramos, C. 2015, p. 142). Estas afirmaciones del autores

brindan validez a la tesis de que el aprendizaje del niño en las primeras etapas de su formación en los centros educativos es un proceso constante que requiere del acompañamiento articulado de cada uno de los intervinientes de la comunidad educativa; por ello se puede afirmar que el aprendizaje en los primeros años de vida se apalanca en el aprendizaje cooperativo, de manera que en la interacción de los niños se facilita la asimilación de los contenidos por parte de cada uno de los participantes, es así que con la creación de grupos heterogéneos, se facilita el aprendizaje y el alcanzar las competencias o logros propuestos para cada grado en lo referente al aprendizaje. (Santos, Lorenzo, & Priegue. 2009)

Lo expresado en los párrafos anteriores permiten brindarle sentido a la implementación de una investigación que propicie brindar una respuesta al cuestionamiento de: ¿Cuál es el rol del docente en la inclusión educativa en comunidades con NEE de Jardín 1, de la institución educativa Jardín Social Cafam Cajicá? Los postulados de los autores acotados en los párrafos anteriores, brindan las luces iniciales para establecer los mecanismos que permiten brindar una respuesta positiva al problema planteado, pero inicialmente es necesario entender cuál ha sido el tratamiento de las NEE, en el transcurso de la evolución histórica del análisis del mismo; en este sentido para Soto & Álzate, (2003), quienes basan sus apreciaciones sobre la interpretación de NEE, manifiestan que se considera como aquella que considera al sujeto que requiere estando en la escuela regular, de un acompañamiento y herramientas pedagógicas específicas que faciliten la asimilación y su integración al sistema escolar, garantizando el éxito en su educación.

Se debe aclarar que por largo tiempo se ha malentendido el concepto de NEE, y a los niños como mencionan los autores se les ha considerado como discapacitados, minusválidos, etc., lo que resulta erróneo, pues las persona que presentan problemas ya sean física, psicosocial, cognitiva y sensorial, cada una de estas son atendidas a través de profesionales que elaboran los planes necesarios para mitigarlas e inclusive erradicarlas en un alto porcentaje. Por lo anterior el continuar considerando como discapacitados a las personas que presentan alguna limitación o condición especial, genera un pensamiento discriminatorio. La sociedad condiciona un tratamiento diferencial hacia otras razas, credos o condiciones físicas o cognitivas, pues estas son consideradas socialmente inferiores quienes ostentan o pertenecen a uno de estos grupos es fácil víctima de discriminación. (Skliar. 2005, p.76).

Ahora bien, Ramírez acude al análisis que Montessori elabora del trabajo de Itard y Séguin. En su análisis ella concluye que la deficiencia mental es un problema no solo médico, sino que también en el existe un componente pedagógico, la escuela Ortofrenética, a través del cual se puede acceder a desarrollar un trabajo que permita brindar una atención integral a estos individuos y a través de actividades lúdicas libres, del juego, la pintura; con ello se logra apartarlos del aislamiento social. (Ramírez, 2009, p, p. 3-4).

El recorrido realizado por cada uno de los referentes citados anteriormente, permite consolidar la relevancia de la realización del estudio, pues solo a través de la educación se puede pensar en una transformación total del individuo, especialmente en las primeras etapas de su proceso de formación académica.

Objetivos.

Objetivo General.

Determinar el rol del docente en la inclusión educativa en comunidades con NEE de Jardín 1, de la institución educativa Jardín Social Cafam Cajicá.

Objetivos Específicos.

- Categorizar el grupo de estudiantes de jardín 1, de la institución educativa Jardín Social Cafam Cajicá, a través del registro de actividades diarias para establecer, los niveles de desarrollo cognitivo que cada uno presenta.

- Establecer que estrategias didácticas, utilizan las docente en el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños (as) de jardín 1, y si en estas, se incluye actividades que susciten la inclusión de los niños y niñas con NEE, del Jardín Social Cafam de Cajicá.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación.

Los antecedentes de la investigación se inician con los aportes locales al tema: se inicia con el trabajo de Yineida González Rojas y Dairo Alberto Triana Fierro, quienes presentan un artículo titulado: “Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales”, este fue publicado en el año 2018, en la revista Educación y Educadores. El propósito del artículo, es desarrollar una revisión documental de tesis, artículos científicos especializados en los que se trate el tema de la inclusión desde la perspectiva del rol docente de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en el periodo de tiempo transcurrido del siglo XXI.

Como se mencionó la metodología utilizada es la revisión documental, se desarrolla a través de motores de búsqueda como Google Académico, literatura asociada con el tema que motiva la investigación, para ello se establecen términos claves o términos asociados con el tema acceder a trabajos o literatura científico-académica, que brinde claridad sobre el tema y permita validar las conclusiones del mismo. Finalmente, una vez recolectada y analizada la información, se concluye que los docentes de apoyo en las

instituciones de educación del país, garantizan el tema de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, disminuyendo con ello la deserción escolar. En cuanto a los aportes de la investigación, se puede manifestar que la misma brinda una opción de acceder a información relevante del tema y que al hablar de inclusión educativa, es necesario que todos y cada uno de los actores que interactúan con los infantes participen activamente en los procesos de formación académica y de inclusión de dicha población.

La segunda investigación la presenta Nayibe Angulo Martin, tesis de maestría esta se presenta en el año 2015 para la Universidad Nacional de Colombia, la cual se titula “Representaciones sociales del docente frente a la inclusión educativa de niños con discapacidad y su influencia en las prácticas pedagógicas”. La investigación se cuestiona sobre: ¿Cuáles son las representaciones sociales de los docentes de la sede B, del colegio Fernando Mazuera Villegas frente a la inclusión educativa de niños con discapacidad y de qué manera influyen éstas en sus prácticas pedagógicas? Para buscar una respuesta al interrogante se plantea como propósito general el: “Establecer y analizar la relación entre las representaciones sociales del docente frente a la inclusión educativa de niños con discapacidad y las prácticas pedagógicas.

Con la investigación se plantea la necesidad de establecer cuál es la interpretación que los docentes del Colegio Fernando Mazuera Villegas. Para ello se escoge una muestra integrada por 16 docentes de la institución, con los cuales a través de un estudio de corte cualitativo, se pretende determinar cuáles son las representaciones sociales de los docentes frente a la discapacidad y su influencia en las prácticas pedagógicas en la

inclusión educativa. La investigación utiliza la metodología de corte cualitativo descriptivo, y a través de herramientas como encuestas, grupo focal. En la investigación se concluye que en los docentes se presentan como representaciones de mayor incidencia sentimientos de paternalismo, sobrecarga laboral, inseguridad entre otros). Como aporte al estudio actual, este muestra que es necesario el tema de formación docente en atención a los niños que presentan necesidades educativas especiales y que en las instituciones se desechen las practicas discriminatoria a través de asignación de actividades que no presentan ningún tipo de exigencia u objetivo pedagógico, limitándose solo a entretener al estudiante y no a formarlo académicamente.

Ángela Patricia Gómez Torres y Rita Eugenia Sanabria Mejía, presentan la tercera investigación titulada “Prácticas pedagógicas de los Docentes de aulas regulares del ciclo uno, de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, de la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca desde la perspectiva de educación Inclusiva”. Tesis de maestría, presentada a la Universidad la Gran Colombia, en el año 2015. Esta investigación se desarrolla en la localidad de Usme en la Unidad de Planeación Zonal Gran Yomasa. Institución Educativa Distrital Federico García Lorca; jornada Mañana y Tarde; en cuanto a la pregunta de investigación, gira entorno a determinar: ¿Cuáles son las prácticas pedagógicas de los docentes en la atención de niños con NEE del ciclo uno, en la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca? Para ello el propósito general de la misma pretende: Caracterizar las prácticas pedagógicas de los docentes del ciclo uno de educación, mediante una micro etnografía que permita evidenciar el quehacer pedagógico con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales de la Institución.

En cuanto al diseño metodológico de la misma, utiliza el enfoque cualitativo, y utiliza el método micro etnográfico. Con este se pretende a través de la observación directa y de encuesta a docentes, determinar cuáles son las prácticas pedagógicas que se desarrollan en el aula de clases con los niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta referentes teóricos que recomiendan la implementación de distintas estrategias pedagógicas que propicien la inclusión educativa. El análisis de la información se desarrolla a través de la triangulación de la información recopilada. En la investigación se concluye que en la institución las prácticas y el diseño de las actividades pedagógicas, son responsabilidad del docente y este goza de plena libertad para su elaboración e implementación. Como aporte a la presente investigación permite identificar que el rol que asume el docente es determinante el momento de trabajar temas como la inclusión educativa a estudiantes con NEE, pues el libre albedrío de la docente sesga su juicio llevándolo a cometer errores, confundiendo la inclusión con el tema de mantener en el aula a los niños que presentan esta condición.

Los antecedentes de las investigaciones nacionales, inician con la tesis de maestría presentada a la Universidad Tecnológica de Bolívar, en el año 2017 por José Luis Nieto Pérez, la cual lleva por título: “Actitud de los Docentes de Básica Primaria hacia a la Inclusión Educativa de Estudiantes con Discapacidad Cognitiva”

En la investigación se trabaja el tema de la inclusión educativa desde la perspectiva de la reestructuración que se debe implementar en los centros educativos para brindar una atención integral a los niños y niñas con necesidades educativas especiales. Por lo

anterior la pregunta problematizadora se plantea determinar: ¿Cuál es la actitud de los docentes de básica primaria de la Institución Educativa Soledad Román de Núñez hacia la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad cognitiva? Para brindar una posible respuesta a dicha pregunta el objetivo que se traza en la misma pretende: Determinar cuál es la actitud de los docentes de básica primaria de la I.E. Soledad Román de Núñez hacia la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad cognitiva.

El diseño de la metodología se enfoca a la implementación de la metodología cualitativa de corte descriptivo, el cual utiliza como factor de medición las actitudes. En la investigación se concluye que se requiere realizar una transformación general del sistema educativo, favoreciendo la inclusión integral de los estudiantes con NEE y que se deje de validar la inclusión solamente con el hecho de darle la oportunidad al infante de ser matriculado en una institución educativa, sin que se les brinde la oportunidad de desarrollar las habilidades que por su condición física sensorial o cognitiva, le sea posible asimilar. Como aporte la presente investigación brinda validez a la postura propuesta en este estudio, pues se requiere de brindar seriedad y responsabilidad a los procesos formativos de estas comunidades a través de la intervención directa de las autoridades educativas, especialmente del Ministerio de Educación Nacional.

La segunda investigación es presentada por Eulises de Jesús Ramírez López, tesis de maestrías presentada en el año 2016 a la Universidad Pontificia Bolivariana, la cual se titula: “Las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras de educación básica primaria que apuntan a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el municipio de Arboletes”. El estudio se cuestiona sobre ¿Cómo los maestros y maestras

de aula, con las prácticas pedagógicas actuales, enfrentan la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales apoyados en un currículo ordinario? Por lo anterior el propósito central del mismo se plantea el: Reconocer las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras de Educación Básica Primaria que apuntan a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en las instituciones educativas José Manuel Restrepo y Arboletes del municipio de Arboletes (Antioquia), estableciendo su pertinencia con la legislación vigente.

El presente estudio se direcciona a través de la metodología cualitativa, con un enfoque descriptivo, el cual se apoya en un estudio de casos. Con la investigación se quiere brindar una opción diferenciadora de la inclusión a la población escolar con NEE desde la óptica de quienes diseñan, aplican y socializan los contenidos curriculares en el aula y quienes son los concedores absolutos de los estudiantes y que en determinado momento se convierten en el punto clave para la el éxito de cualquier plan de intervención en el aula.

Desde la observación de las sombras, es una obligación ética y política dejar claro que la aplicación parcializada de las acciones afirmativas del Estado, constituyen la violación a los derechos del menor en situación de discapacidad y de sus familias por parte de las instituciones educativas y los entes territoriales quienes por ende son la representación del Estado mismo. Como aporte a la presente investigación, esta muestra a claras luces que toda actividad encaminada a transformar el sistema educativo parte del cuerpo docente.

En cuanto a los antecedentes de trabajos previos internacionales, acudimos inicialmente al trabajo de tesis doctoral de Antonio Martínez Tornay, titulada “La formación inicial y permanente del profesorado para dar respuesta a la diversidad: propuestas y retos para una educación inclusiva de calidad y de excelencia”. Presentada en el año 2013 a la Universidad Complutense de Madrid. En la investigación se plantea la necesidad de garantizar una formación permanente al profesorado, lo anterior como mecanismo para garantizar se garantice la inclusión educativa en las aulas de clases; por ello en la misma el cuestionamiento que surge se plantea: ¿Qué perspectiva ofrecen la formación (inicial y permanente) en la sociedad del conocimiento para dar una respuesta a la diversidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en una auténtica escuela inclusiva con criterios de calidad y excelencia? Lo anterior se logra si se puede: Determinar el grado de formación (inicial y permanente) que recibe el profesorado en la actual sociedad del conocimiento y su posterior acceso al Cuerpo de Maestros.

El enfoque metodológico es el cualitativo con un enfoque convergente (multimétodo). La muestra del estudio la integran 132 profesores (as), a quienes se les presento un Cuestionario que permitiera validar sus posiciones frente al tema de la inclusión educativa. En la investigación se concluye que en la educación inicial o primaria existen asignaturas de carácter obligatorio, que se enfocan a favorecer la inclusión educativa a los niños y niñas con NEE, (“Bases psicopedagógicas para la inclusión de alumnos con necesidades específicas” en Infantil y “Bases psicopedagógicas para la inclusión educativa” en Primaria) sobre la temática de la Escuela Inclusiva. Lo anterior se convierte en un elemento fundamental al momento de confrontar dicha investigación con el estudio que se está elaborando, pues permite reconocer que en el sistema educativo

español, se tiene en cuenta a la población con NEE, mientras que el sistema colombiano se queda en meras directrices sin que se les dé cumplimiento.

Finalmente el artículo de María Luisa Montánchez Torres, publicado en 2014 en la Revista Innovación más desarrollo, el cual lleva por título: “Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de esmeraldas ante la inclusión educativa: un estudio exploratorio”. El propósito central del artículo pretende conocer las a profundidad los conocimientos y actitudes de los docentes en la provincia de Esmeraldas, de manera que se puede determinar su posición frente a su quehacer educativo. El estudio es tomado de la tesis doctoral de la autora y de ella se extrae la información recabada a través de la aplicación de encuestas a los docentes de manera que se puede determinar su punto de vista frente al planteamiento propuesto como propósito del mismo estudio. La encuesta es aplicada a 321 docentes. Basados en los resultados se establece que los docentes no pueden manejar temáticas conceptuales referentes al tema de la educación inclusiva, lo anterior se puede asumir debido al perfil profesional del cuerpo docente de Esmeraldas Ecuador, carecen de educación o especializaciones en educación a población con NEE, o el nivel educativo de los docentes no se encuentra en el rango de profesionales en licenciaturas en educación. La investigación permite establecer a manera de aporte que el factor de profesionalización en pregrado y postgrado es fundamental para los educadores, pues solo a través del factor de formación profesional de los educadores su umbral de aprovechamiento y promoción de actividades pedagógicas en beneficio de sus estudiantes aumenta.

Bases teóricas o fundamentos conceptuales

La inclusión educativa más allá del imaginario de los docentes.

Concebir la escuela como un este aislado puede considerarse como como un pensamiento de inicios del siglo XIX, pues en sus inicios el ideal de escuela era la preparación de mano de obra para las nacientes fábricas; la anterior visión de la escuela ha cambiado, y hoy día la escuela se concibe como el microcosmos en el que se reflejan todas la situaciones que se viven en la sociedad, pues en ella los individuos se preparan para interactuar y transformar la realidad en la cual está inmersa; lo anterior puede ajustarse a la población escolar que aunque presenten dificultades, estas no llegan a convertirse en un limitante de su acceso al sistema escolar; pero cuando se habla de niños que presentan dificultades de aprendizaje o condiciones de carácter físico, sensorial o cognitivo que se convierten en limitantes para su desempeño en las aulas de clases, es necesario para cumplir con los objetivos del sistema escolar el generar alternativas que permitan la inclusión de dicha población.

En este sentido, se hace necesario acceder al concepto de NEE, y este en palabras de Echeita, pueden considerarse como las necesidades educativas que presentan todos los alumnos y como a cada infante se le dificulta el desarrollar ciertas actividades que para otros no reviste ningún tipo de dificultad, por u cual el estudiante que presenta las dificultades, necesariamente requiere de una atención individualizada, actividades académicas especializadas y por ende de un mayor grado de atención por parte del docente. (Echeita, 2014, p. 22). La atención de la población con NEE, se convierte en un

reto para el docente, pues son distintos factores los que confluyen en las aulas regulares de clases que en determinado momento dificultan que esta población pueda acceder a una verdadera inclusión en el aula de clases, pues en Colombia se trate de instituciones de carácter público o privado, en las aulas de clases el número de estudiantes por grados sobrepasa la capacidad de atención del docente, por lo que este dedica más tiempo al cuidado y protección del estudiante que al tema académico.

Como se menciona en el párrafo inicial, la escuela se convierte en el centro de interacción social de los individuos, por lo anterior en este se inicia una construcción no solo de las habilidades cognitivas del individuo, también este espacio permite que el infante se enfrente a la realidad humana, construyendo a partir de la interacción con otros, su propia realidad y su capacidad para convertirse en un ser social. (Cabedo y Gil, 2013, p. 12). En este sentido, a partir del reconocimiento que el individuo hace de rol en la sociedad, el docente puede determinar a través del análisis de las situaciones que se dan en el aula, las capacidades, dificultades y necesidades de cada uno de los estudiantes que se encuentran en el aula de clases y a partir de dicho reconocimiento planificar actividades que puedan llegar a cada uno de los estudiantes, para satisfacer dichas necesidades, cumpliendo con el proceso de inclusión educativa a la población que presenta NEE, pues se debe considerar la inclusión educativa como la herramienta que permite a través del reconocimiento de las necesidades de cada individuo, una oportunidad para que a través de integración de los grupos de estudiantes en el aula de clases, se generen espacios de trabajo colaborativo que permita que entre pares se facilite la asimilación de los contenidos impartidos en el aula y adicionalmente trabajar en el respeto y reconocimiento de las diferencias por parte de cada uno de los escolares.

Por lo anterior, es primordial establecer, como bien lo menciona Dueñas, que la educación inclusiva, se debe convertir en el propósito a materializar por cada uno de los sistemas educativos existentes en el mundo, pues resulta contradictorio que en los centros de formación escolar no se trabaje en la erradicación de la discriminación en cualquiera de sus presentaciones, pues como bien es sabido el deber ser de dichos centros, desde el ingreso del infante a la educación inicial, es la de proveer a la sociedad de personas que aporten de manera positiva en la construcción de una mejor sociedad. (Dueñas, 2010, 362). En el mismo orden de ideas, es posible deducir de la postura de Dueñas, que los seres humanos por naturaleza son propensos a calificar y rotular a otros, sin tener conocimiento concreto de las dificultades que presenta en este caso un estudiante al que se le dificulta concentrarse, realizar las actividades, permanecer en un determinado lugar o mantener la atención en las actividades que se realizan en el aula, y es cuando el docente puede rotularlo o dictaminar que presenta trastorno por déficit de atención con hiperactividad, autismo, trastorno en el desarrollo cognitivo, trastorno sensorial, entre otros. El desconocer el tipo de problema que presenta el infante se convierte en un elemento distractor que termina sesgando el juicio del docente al buscar herramientas pedagógicas que permitan integrar adecuadamente al estudiante con dificultades a las actividades académicas que se desarrollan en el aula de clases.

Es imposible tratar de ocultar que en los centros educativos se presentan casos de exclusión educativa, así se le permita el ingreso al aula al estudiante que presenta algún tipo de discapacidad, capacidad excepcional o NEE, pues aunque estén en el aula, las actividades que le presentan los docentes se direccionan a mantenerlos ocupados y que estos permitan el normal desarrollo de la clase. Como lo manifiesta Torres: En la sociedad

cuando una persona es diferente, ya sea por su comportamiento, características físicas, cognitivas, se tiende a tratarlos de manera despectiva, con burlas, se les aísla, o niega el derecho a ingresar al sistema escolar, pues se piensa que son incapaces de aprender y se perdería el tiempo, esfuerzo, recursos al intentar nivelarlos a las capacidades de los estudiantes considerados como normales, por lo anterior el sistema escolar en cumplimiento del marco normativo que propende por la inclusión educativa, les permite el acceso, pero estos estudiantes deben ajustarse a las exigencias de la escuela y no esta última a las necesidades de los estudiantes. (Torres, 2010).

En concordancia con el postulado de Torres, se establece que para Sevilla., Martín, y Jenaro. (2018). Tomando el modelo social, que se desarrolla a finales del siglo XX, en él mismo se establece que la discapacidad es superada en la medida en la que es reconocida por las otras personas. A partir de lo anterior se puede concluir que en el sistema escolar todas las personas poseen la capacidad de acceder al conocimiento, se requiere es de establecer la dificultad, su grado de afectación y a partir de esto diseñar actividades encaminadas a su superación; solo de esta manera se garantiza la inclusión educativa. (p. 118).

El rol de los docentes en la educación niños y niños con NEE.

La Constitución Política de Colombia, establece que la educación es un derecho fundamental de la niñez y como tal este debe ser garantizado y protegido inicialmente por el estado a través de las entidades creadas para tal fin, y en segundo lugar por los progenitores del infante. (Const., 1991, art. 44). A partir de lo expuesto, el docente en el

aula de clases se convierte en el eslabón más importante de la cadena de quienes deben velar por garantizar el derecho a la educación de la niñez colombiana, pues estos a través del diseño de las estrategias pedagógicas innovadoras, teniendo en cuenta el conocimiento que les da el contacto directo con los estudiantes, establecer las necesidades que presentan y coadyuvan en su superación mediante los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Gil. 2018, p. 263). Es evidente que al ser el docente quien sostiene un contacto directo con sus estudiantes, este necesariamente al conocer las dificultades, ritmos y estilos de aprendizaje de sus estudiantes, al diseñar las actividades de aula, debe tener presente que cada una de estas deben enfocarse a cada uno de sus dicentes, si esto se aplica, el docente dará cumplimiento a las políticas que desde el gobierno se establecen para garantizar la inclusión educativa a los niños y niñas que presentan NEE, siendo necesario que los docentes también reciban formación en cuanto a nuevas metodologías y currículos ajustados a la atención de dicha población. (Infante, 2010, p. 291).

En la misma línea, para Torres, J. (2010) manifiesta que es necesario adecuar los currículos a las necesidades de los estudiantes, de manera que se puedan desarrollar actividades innovadoras que capten el interés del niño y le permitan desarrollar sus habilidades, teniendo presente la diversidad que existe en el aula. El desarrollo de actividades excepcionales para los niños con NEE, resulta innecesario, lo que se debe hacer es identificar las dificultades que presenta el estudiante y de esta manera a través de una buena planeación garantizar el acceso de esta población en espacios educativos regulares. (p. 63). En este sentido es necesario aclarar, que el contar con un currículo

que este orientado a la inclusión educativa, teniendo presente las directrices del ministerio de educación nacional y sobre todo las dificultades que presenta el estudiante.

Conforme con lo anterior, para Vega, la formación docente es fundamental en el proceso de inclusión educativa, pues aquel docente que no posee el perfil adecuado para atender a los niños y niñas en la primera infancia, la inseguridad producto de su impericia profesional, lo lleva a cometer errores garrafales como por ejemplo extraer del aula regular a los niños con NEE, direccionándolos a los centros de atención especializados, privando a los infantes de espacios en los que puede socializar estableciendo relaciones de aceptación e inclusión con su compañeros de clases. El anterior comportamiento, como se menciona es fruto de la falta de preparación del docente encargado de la atención de educandos en educación inicial. (Vega, A. 2009, p 192). Lo anterior permite inferir que ante situaciones de infantes con Necesidades Educativas Especiales, se requiere que la situación se evalúe a la luz de la pedagogía, con acompañamiento profesional al docente, evitando juicios apresurados y brindando primacía al derecho del niño a la educación inclusiva.

Complementando lo expresado en el párrafo anterior, es necesario tener en cuenta la experiencia con la que cuentan los docentes que atienden a la población infantil que presenta NEE, sobre todo en la etapa inicial del proceso de formación, además de la experiencia un factor que potencializa dicho factor, lo constituye las habilidades del docente para diseñar actividades que capten la atención de los estudiantes, su capacidad para replantear la actividad ante situaciones adversas, el lograr involucrar de manera activa a cada uno de los estudiantes, asignando actividades que permitan la exploración

de las habilidades de cada uno sin caer en juicios de valor o medición de capacidades; un docente innovador le permite al estudiante que a través de las actividades puedan explorar sus capacidades y limitaciones y a partir de los anterior el estudiante puede trabajar para potenciar sus fortalezas y disminuir sus dificultades con la ayuda de todo el grupo de trabajo, incluyendo al docente, solo así se puede pensar y hablar de una verdadera inclusión educativa. (Castellanos. 2015, pp. 307-309).

Si por el contrario si el docente posee experiencia, pero es incapaz de ser flexible, creativo al momento de planear las actividades, fácilmente pasa de ser formador a convertirse en un obstáculo del proceso de enseñanza aprendizaje de sus estudiantes. Otro factor a tener en cuenta y que se convierte en un lastre para desarrollar procesos de inclusión educativa eficientes, lo constituye sin dudas el que a cada docente se les asignan en promedio más de treinta estudiantes, lo anterior es un factor que se convierte en un limitante al momento de establecer y atender las necesidades de cada uno de los estudiantes. (Castellanos. 2015, pp. 307-309).

La formación del docente en Colombia:

El sistema educativo colombiano ha trasegado por un proceso continuo de transformación, desde la promulgación de la Ley 115 de 1994, se dotó, al sistema educativo de los elementos necesarios para estructurar un sistema que trabaja por establecer un sistema educativo que propenda por la formación integral de los niños y niñas, promoviendo en todo momento la inclusión educativa; para ello es necesario contar con profesionales en educación que estén en capacidad de aportar y participar

activamente en los procesos de mejoramiento de la calidad del sistema educativo colombiano. Sin embargo como bien lo menciona López y Noguera, en el país al subestimar la profesión docente, el gobierno nacional ha considerado la profesión docente como simple operario del sistema escolar, que su función en el aula responde a la aplicación de una serie de directrices que pretenden que el niño adquiera o desarrolle las habilidades que necesita para interactuar en sociedad, pues si se analiza el sistema escolar, los docentes que son los que ejercen como formadores, no reciben de su patrono una formación que les permita estar a la vanguardia de las exigencias que un mundo globalizado les exige a las nuevas generaciones de ciudadanos, por ello el tema de actualización docente y la contratación de personal profesional cobran gran relevancia. (López, y Noguera. 2019, p. 40).

Cuando se habla de actualización del personal docente, es necesario aclarar que el hecho de contar con personal que goce de una amplia experiencia, no garantiza que se ofrezca un servicio de calidad, pues si se tiene en cuenta como bien lo expresa López y Noguera. (2019). En el ejercicio de la profesión docente, un gran porcentaje de los mismos, sobrepasan fácilmente los quince años de haber culminado sus estudios y a partir de ese momento simplemente se han dedicado a trabajar, si tener posibilidad a realizar estudios de postgrado, lo que a grandes rasgos se traduce en profesionales desactualizados o críticos de nuevas estrategias pedagógicas, lo que al final se traduce en una formación deficiente de los estudiantes, para enfrentar las exigencias de una sociedad en constante cambio. (López, y Noguera. 2019, p. 40).

Complementando lo anterior, para Castellanos, el profesional docente, necesariamente requiere de una constante formación, amén de ajustar su actuar a los requerimientos de sus estudiantes, estar en capacidad de reflexionar sobre cuáles son las mejores herramientas para cada uno de sus estudiantes y a través del diseño de actividades innovadoras, que motiven la participación y la integración del grupo de estudiantes en las mismas, que pueda reflexionar y evaluar cada actividad, propendiendo en buscar mejoras continuas de las mismas y sobre todo teniendo en cuenta los intereses de sus estudiantes al momento de planificar las actividades, lo anterior permite que el docente trabaje en pro de una educación inclusiva y este en capacidad de satisfacer los requerimientos de la población que presenta NEE. (Castellanos. 2015, p. 149).

Al mismo tiempo para Pinto y Carreño, (2015), el nivel de calidad con el que se atiende población con NEE, se mide por las cualidades profesionales de los docentes al momento de planificar, diseñar y desarrollar las actividades en aula, pues las mismas obedecen a una necesidad específica de los estudiantes, propendiendo en todo momento el integrarlos al sistema y superar dicha dificultad. Se requiere de docentes innovadores que estén en capacidad de transformar una realidad en la que la exclusión del estudiante es la herramienta que más se utiliza. (p, 153).

La profesión docente exige a las personas que por vocación ingresan a ella, estén en constante formación, pues para transmitir conocimientos, para formar a las nuevas generaciones de colombianos, resulta indispensable una constante actualización en pro de acceder a nuevas metodologías, compartir experiencias y aprender de las que han resultado significativas para otros docentes; las personas que se dedican a la formación son los llamados a erradicar conductas de discriminación y desde el aula, del docente

depende que no se desarrollen las prácticas de aislamiento, que al infante que presenta NEE, se le respeten sus derechos y se trabaje por convertirlo en un individuo que aunque presente dificultades no se convierta en un lastre para la sociedad y pueda interactuar en ella de manera positiva; lo anterior se convierte en el deber ser de la profesión docente en el nuevo milenio.

La Integración Escolar y el Currículo.

Es evidente que el currículo se convierte en la carta de navegación de la práctica docente, por ello en la Ley general de educación, en su capítulo 2, artículo 76, este se define como la herramienta a partir de la cual se construye la identidad cultural nacional, regional y local del individuo a través la integración de recursos materiales, físicos y humanos, de manera que se dé cumplimiento al proyecto educativo institucional. En el mismo documento en el artículo 76. Se establece la autonomía escolar. Lo anterior se define como la libertad que tienen las instituciones educativas para organizar las áreas del conocimiento para cada nivel; lo anterior siguiendo los parámetros fijados en el proyecto educativo institucional y el marco normativo o lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. (Ley 115, 1994, art. 76, 77).

En este orden de ideas, en cuanto al diseño del currículo escolar enfocado a la inclusión, de manera que se pueda garantizar la atención a los niños y niñas que presentan NEE, en palabras de López, y Noguera, (2019). El mismo debe centrar su en satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad cognitiva, física, sensorial, de manera que se garantice su inclusión

educativa en las aulas regulares. Lo anterior se hace posible en la medida en que los docentes desarrollan la capacidad reflexiva y el trabajo colaborativo e innovador, ajustando el currículo de manera que este sea el eje que articula la inclusión del estudiante con necesidades educativas especiales, en el aula regular y con ello garantizar la inclusión educativa. (p. 44).

El hecho de integrar a en las aulas regulares a educandos con NEE, no debe convertirse en una mandato para el docente, pues desde el momento en que se impone se genera un posible enfrentamiento de argumentos a favor o en contra de dicha acción, pues no se trata de designar un lugar del aula en donde el niño que presenta las dificultades permanezca estático observando cómo se desarrolla la clase, la verdadera inclusión le exige al docente que efectúe una adecuación del currículo que le garantice al niños que presenta la dificultad acceder a los contenidos académicos debidamente adecuados a sus capacidades de desempeño, se requiere romper el paradigma que justifica el negar la inclusión de esta población y su condena a permanecer en aulas en las que escasamente tiene la posibilidad de socializar con otros infantes. (Beyene y Tizazu, 2010, p. 93).

Generalmente se asignan actividades a los niños y niñas con NEE, enfocadas a captar su atención y entretenerlos, lo anterior a través de actividades que por ejemplo el infante debe unir puntos, colorear o rellenar figuras, sin que estas propendan por desarrollar ningún tipo de competencia específica, y el estudiante termina sumido en la monotonía, perdiendo sentido para el desarrollar sus actividades. Por lo anterior cuando se habla de inclusión educativa, esta como menciona Snell y Rachel, (2000): esta debe

centrar su atención en una inclusión total del estudiante con dificultades o necesidades educativas especiales en las actividades que se desarrollan en el aula, y su participación debe ser activa, lo anterior mediante el acompañamiento y orientación permanente del docente de manera que la educación especial no sea necesaria, pues el estudiante es integrado al aula regular.

Características de las escuelas inclusivas.

Pensar en características de una escuela inclusiva, se podría definir dicha organización como aquella institución en la que los niños y niñas con NEE, o capacidades opcionales se les garantiza su derecho fundamental a recibir una educación de calidad, pues la misma cuenta con personal idóneo en la atención de estudiantes que presenten algún grado de dificultad, y en la cual se cuenta con una dotación de material didáctico que facilita el aprendizaje. En este sentido surge como interrogante ¿El material didáctico garantiza el aprendizaje en el niño? O se puede pensar que: ¿Las habilidades del docente al diseñar actividades innovadoras favorecen el aprendizaje? Es evidente que un material didáctico puede llegar a captar la atención del niño, pero llega el momento en el que se cansa de él y lo abandona, pero cuando se trata en educación inicial de jugar, de aprender jugando, a partir de una actividad enriquecedora diseñada por el docente, ciertamente que los resultados pueden ser positivos y se facilita el cumplimiento de los objetivos del aprendizaje. Por lo anterior, es necesario comprender que como lo menciona Carbonell. (2015): La inclusión educativa es un trabajo constante, en donde el centro de atención es el estudiante, por ello el ambiente de aula que se crea se encamina hacia la generación de nuevos conocimientos a través del diseño de experiencias significativas en los

dicentes, al compartir con sus compañeros y docentes, garantizando en todo momento la inclusión y el respeto por la diversidad.

El espacio físico del aula de clases se transforma y se convierte en un elemento que actúa de manera positiva o negativa en los estudiantes dependiendo del ambiente que se genera a través de las actividades programadas; en este orden de ideas, no se pretende que con la inclusión educativa, las instituciones de formación le asignen determinado número de estudiantes que presentan dificultades a un docente, y para su atención se le asigna la mejor de las aulas de clases, con todo el equipamiento y la mejor disposición física, pero al momento que los estudiantes con NEE, requieren de atención, el docente asignado no es capaz de satisfacer los requerimientos de su estudiante. Por lo anterior, es necesario reconocer que el tema de inclusión educativa se garantiza si se cuenta con dos elementos fundamentales; en primer lugar con un personal idóneo que responda plenamente a las necesidades de los estudiantes, y si se diseñan actividades pedagógicas encaminadas a garantizar el cumplimiento del derecho supremo a la educación, propia de los niños y niñas, especialmente cuando presentan necesidades educativas especiales. (Cedeño, 2006, p. 43).

Para el Ministerio de Educación Nacional, las escuelas inclusivas se construyen a partir del trabajo articulado y colaborativos de distintos especialistas de las áreas del saber, los cuales a través de la innovación, la investigación de las mejores alternativas para abordar y diseñar actividades de tipo pedagógico que permitan satisfacer las carencias de formación que presenta la población con necesidades educativas

especiales, para integrarse de manera positiva a los procesos que se desarrollan en el aula de clases. (MEN, 2008).

Las características de una escuela inclusiva para Chiner, (2011), es aquella que centra su atención en la atención y satisfacción de los estudiantes con NEE, sin priorizar las características físicas de aula, pero brindando primacía al diseño de actividades innovadoras que motiven la participación de los niños y niñas en cada una de ellas, y a partir de lo anterior se puedan generar avances significativos en el desempeño y trabajo en equipo en el aula de clases, culminando con la integración total de la comunidad educativa.

La integración al aula regular de los niños con Necesidades Educativas Especiales.

El propósito central de la educación inclusiva para estudiantes con NEE, gira entorno a garantizar que dichos niños puedan integrarse de manera activa a las aulas de clases regulares, lo anterior teniendo presente que se debe contar con la colaboración de un profesional que a través de un estudio que determine la real afectación del infante y brinde las luces necesarias para que se puedan diseñar actividades pedagógicas que amén de ingresar al aula regular le permitan generar avances en su proceso de formación académica en el aula, de manera que no se le aisle de sus compañeros de curso; según Echeita, es necesario que dichas actividades sean flexibles, que el docente esté dispuesto a generar oportunidades de formación integral, sin miramientos y anteponiendo en todo momento la inclusión educativa. (Echeita, 2014, p.22).

Es evidente que al representar la escuela un espacio de socialización, en el cual se recrean las dinámicas sociales a menor escala, con lo que el estudiante en la escuela se prepara para su vida futura en sociedad, por ello como lo manifiesta Ainscow (2001): El aula de clases se convierte en el centro neurálgico de un universo en el que el infante con NEE, debe adaptarse a los cambios y exigencias que en él se presentan, para ello se requiere del apoyo mutuo de los estudiantes, a partir de la relación entre pares, se facilita tanto la integración al aula como la asimilación de los contenidos. (p.25). En este sentido cuando el docente en el aula de clases favorece el trabajo colaborativo, como lo expresa Stainback (2013), se planifican actividades en las que se brinda prelación a las necesidades de aquellos estudiantes que presentan dificultades y a través de la implementación del trabajo colaborativo se permite que los estudiantes puedan apoyar a los compañeros que no poseen el mismo nivel o capacidades, con lo anterior se garantiza la plena inclusión educativa.

Es necesario reflexionar sobre la existencia de factores adicionales que condicionan la inclusión de los niños y niñas con NEE, en las aulas regulares, el primero corresponde a el rol que asumen los padres de los infantes, pues pueden tomar una postura de negación del problema y por tanto exigen que sus hijos sean incluidos en las aulas regulares y que trabajen bajo las mismas exigencias de los compañeros, este factor puede llegar a generar en los infantes el autoaislamiento, pues caen en un estado de pánico ante la imposibilidad de responder a los requerimientos académicos que manejan sus compañeros, por lo anterior para lograr una real inclusión escolar de los niños y niñas

con necesidades educativas especiales, se requiere del trabajo articulado de todos los actores del sistema escolar.

Bases legales de la investigación

En lo referente al marco jurídico que brinda el soporte legal a la atención de los niños y niñas con NEE, se plantea inicialmente realizar un recorrido por la normatividad internacional que propende por garantizar que cada una de las naciones miembros, desarrollen una legislación que permita respetar los derechos a esta población; en este sentido se inicia con el documento considerado como el referente para garantizar las relaciones entre los estados y sus ciudadanos en el mundo.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos. El documento en su Artículo 26, establece que la educación es un derecho que se les debe garantizar a todas las personas, en todos los niveles, elemental y fundamental. El nivel de estudios superiores se provee en función de los méritos del individuo. (Organización de las Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948, Art. 26). Los Derechos Humanos y entre estos el derecho a la educación, se convierte en elemento esencial que le permite a las naciones modernas ajustar sus respectivas legislaturas incluyendo en estos elementos fundamentales para el desarrollo de las mismas como lo es el salvaguardar el derecho a la educación a los niños y niñas, que son en última instancia el futuro de cualquier nación, también en dicho grupo es fundamental el derecho de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

En este sentido, entendiéndose el rol fundamental de los niños y niñas en el desarrollo y preservación de cualquier sociedad, venciendo estereotipos que se crearon frente a la población infantil que presentaba cualquier tipo de discapacidad ya sea física, sensorial o cognitiva, relegando al individuo al aislamiento y privándolo de su derecho para acceder al sistema escolar; en este sentido la oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), al realizar la Convención sobre los derechos del niño en el año 1990, en el documento final del mismo, en el artículo 23, establece el derecho de los niños que presentan algún grado de discapacidad, a una educación inclusiva y de calidad, que propenda por el pleno desarrollo individual y la inserción del niño en el plano social. (UNESCO, 1990, art, 23).

La legislatura sobre educación se ha nutrido y adquirido relevancia gracias a las aportaciones que se han implementado desde la Organización de las Naciones Unidas, a través de sus entes especializados en cada uno de los lineamientos esenciales que garanticen un accionar articulado de todas las naciones para garantizar se erradique de las naciones miembros cualquier tipo de discriminación a la población en edad escolar, que presenta NEE, por lo anterior en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. El documento en su Numeral 5, Artículo 3: resalta la imperiosa necesidad de garantizarle a los niños y niñas con NEE, su estatus de sujetos activos del sistema educativo, el cual debe generar las acciones para garantizar su igualdad, y suplir sus necesidades básicas de educación y aprendizaje. (UNESCO, 1990, Núm. 5, Art 3).

Acordes con los cambios que implica el inicio del nuevo milenio, y los cambios exagerados que el desarrollo tecnológico le ha impuesto a la sociedad actual, presentan algunos retrocesos en los procesos de inclusión educativa a las personas con algún tipo de discapacidad o NEE, pues estas son mantenidas al margen al no considerar que pueden llegar a alcanzar altos niveles de productividad, por lo anterior la convención sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad. Desarrollado por la UNESCO; se pretende que en lo referente a los derechos de las personas con discapacidad, en dicho documento se deja constancia en su Artículo 24, el cual centra su atención en la educación y la exigencia a los estados para garantizar el derecho a una inclusión educativa a las personas con NEE, en todos y cada uno de los niveles del sistema educativo, en cada una de las etapas de su vida. (UNESCO. 2008).

En cada uno de los referentes legales estudiados y citados en el presente documento, manifiestan casi que al unísono, el papel preponderante de los estados en el respeto por la dignidad humana, la cual se extiende a las actuaciones que desde cada una de las personas que conforman un estado, obligándolas a reconocer los derechos de cada uno de los niños, independiente de su raza, cultura, religión, capacidades intelectuales, limitaciones físicas, sensoriales o cognitivas, son sujetos de derechos, que van más allá de las fronteras físicas de cualquier nación y se convierten en elementos fundamentales para el cuidado y desarrollo de las nuevas generaciones.

En Colombia la legislatura encaminada a garantizar un derecho fundamental como lo es la educación inclusiva a la población escolar con Necesidades Educativas NEE, se fundamenta a través de la Constitución Política de Colombia, 1991. En la carta política

colombiana se establece en su Artículo 44, establece que: La educación es un derecho fundamental de la niñez, el estado, la sociedad y la familia están obligados a garantizar el desarrollo armónico e integral del infante y el ejercicio de sus derechos. Los Artículos 47 y 68, se resalta la inclusión a la población con discapacidad, capacidades excepcionales y grupos étnicos, el contar con una atención especializada en cada una de sus necesidades. (Const., 1991, art. 44, 47, 68). El documento es la piedra angular de la fundamentación legal del proyecto, pues al ser este la norma de normas con las que se regulan las relaciones entre el estado y los ciudadanos, por ello resulta imperativo, el que se le dé cumplimiento al articulado que propende por proteger el derecho a una educación de calidad a la población con discapacidad o Necesidades Educativas especiales.

La inclusión educativa de la que se habla en la Constitución, se reglamenta a partir de la implementación de la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994; en dicho documento, en su Título III, “Modalidades de atención educativa a poblaciones” En el Capítulo 1, Artículos, 46 y 48, establece que la atención a la población que presenta algún tipo de discapacidad, cognitiva, física, sensorial, intelectuales, deben ser garantizadas por las instituciones educativas y ante la gravedad de la afectación, dicha atención debe garantizarse a través de instituciones especializadas. Es obligación de las entidades territoriales (Secretarías de educación), deben incluir en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico para dicha población, con lo anterior garantizar el acceso a esta población a una educación de calidad e inclusiva. (Ley 115, 1994, art. 46, 48). Se toma esta Ley, por ser la que regula el sistema educativo colombiano, a través de pautas que le permiten a las instituciones educativas cumplir con lo que se establece

tanto en dicha ley, como en la misma Constitución; es necesario separar dos situaciones, la primera que la Ley habla que los entes territoriales de educación deben garantizar que se cumpla con el objeto de la ley, pues las instituciones educativas no son las ordenadoras del gasto y para brindar a la población con algún tipo de afectación o discapacidad es necesario el invertir recursos, tanto físicos, tecnológicos y humano.

Decreto 2082 de 1996. El decreto se convierte en el pilar de la inclusión educativa, pues el mismo establece que es indispensable en toda institución educativa, el diseño del Proyecto Educativo Institucional, a partir de la participación de profesionales en la atención a población con NEE, en cada uno de los campos que la necesidad del docente lo requiera: (Fonoaudiólogo, especialista en lenguaje de seña, escritura braille, terapeuta ocupacional, entre otras), lo anterior encaminado a generar una estructura pedagógica tendiente a garantizar una educación de calidad a dicha población. (Decreto 2082, 1996). El presente decreto es claro en cada uno de los aspectos que aborda, pero la realidad que se vive en las instituciones educativas dista de dicha reglamentación, y precisamente en la institución donde se desarrolló el estudio es una muestra del incumplimiento recurrente que se observa en el sistema escolar, sobre todo cuando se trata de garantizar la atención a población con NEE.

En Colombia a través de la normatividad se establece la responsabilidad de cumplir con determinadas actividades, en el caso de la Ley 361 de 1997, establece que las instituciones educativas públicas o privadas, están obligadas a desarrollar programas educativos especiales e individuales, para la población escolar que presenta situaciones de discapacidad, promoviendo en todo momento su inclusión en el aula regular, previo

cumplimientos de las adecuaciones curriculares y de la institución. (Ley 361, 1997, cap. II). Para desarrollar un programa de educación especial y con ello garantizar el derecho a una educación de calidad a la población con NEE, se requiere no solo contar con material adecuado, si no que se hace necesario el contar con la asesoría de profesionales que faciliten que los estudiantes puedan integrarse a un aula regular. Por ello la relevancia de acudir a esta ley, pues permite vislumbrar un ideal frente a la realidad que se vive en las instituciones educativas, frente a la atención de niños y niñas con Capacidades Excepcionales o NEE.

Finalmente en lo referente a garantizar los recursos que faciliten el implementar estrategia de inclusión a la población con C.E, NEE, los entes territoriales a través del Decreto 366 de 2009, con este decreto se pretende garantizar los recursos técnicos, tecnológicos, terapéuticos, pedagógicos, administrativos y financieros, necesarios para la atención de los estudiantes que presenta Necesidades Educativas Especiales, o discapacidad, talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva. (Decreto 366, 2009). En cada una de las normas citadas, se hace énfasis en la necesidad de garantizar la atención e inclusión al sistema escolar a la población infantil que presenta algún tipo de dificultad, sea esta física, psíquica, cognitiva, sensorial o con C.E o NEE; lo anterior se logra contando con todos los elementos materiales, tecnológicos, físicos y humanos como: Fonoaudiólogo, especialista en lenguaje de seña, escritura braille, terapeuta ocupacional, entre otras; instalaciones orientadas a la inclusión y a una atención integral que permita a los infantes el poder ingresar a las aulas regulares, pues las aulas especializadas se convierten también en una forma de exclusión para esta población.

CAPITULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de investigación.

Para dar respuesta a la pregunta de investigación, que se cuestiona sobre: ¿Cuál es el rol del docente en la inclusión educativa a comunidades con Necesidades Educativas Especiales, en la institución educativa jardín social Cafam Cajicá? Se utilizará el método de investigación cualitativo, este se define según Hernández – Sampieri; como la metodología que se fundamenta o se centra en la perspectiva del análisis de los comportamientos de los seres vivos y su interacción activa en su medio; la investigación cualitativa muestra la realidad de un fenómeno a través de la valoración detallada del mismo. (Hernández, Sampieri, 2014, p. 9). Para Quevedo y Castaño la investigación cualitativa son un conjunto de datos descriptivos que resultan de la interpretación de un fenómeno, desde las propias palabras de quienes intervienen en este a través de la palabra hablada, escrita o de las descripciones o interpretaciones de las conductas observables. (Quevedo y Castaño. 2003, p. 16).

La investigación se desarrolló aplicando el enfoque etnográfico, La investigación se desarrolló utilizando el enfoque de investigación etnográfico, pues ese permite acceder a la población objeto de estudio, analizando e interpretando comportamientos, costumbres y en general se puede comprender a las comunidades que se estudian. El

enfoque etnográfico permite intervenir a grupos poblacionales que comparten características similares. (Murillo y Martínez, 2010, p. 3). Se decidió acceder a este enfoque porque permite acceder a la población de docentes del Jardín Social Cafam de Cajicá, pues las características de los sujetos que participan en la investigación requieren de estrategias especiales para desarrollar la intervención. Esta es la mejor herramienta para acceder a la información que pueda suministrar cada uno de los involucrados en la investigación.

Población.

En lo referente a la población, encontramos el concepto de Arias, (2006). El autor la define como un conjunto finito, que comparten características comunes. La población quedó determinada en el planteamiento del problema y en los objetivos de la investigación. (p. 81). Para desarrollar la propuesta de investigación la población la constituyen 547 niños, representados por (257 niñas y 290 niños) del jardín social Cafam Cajicá, en edades comprendidas entre los 6 meses a 5 años, pertenecientes a familias de estratos 1, 2 y 3. El Jardín Social Cafam Cajicá, se encuentra ubicado en la zona nororiental del municipio de Cajicá en la calle 3 sur # 1-15 vereda Calahorra. Así mismo la muestra la integra un grupo de 50 infantes del grado Jardín (1), 26 niños y 24 niñas, en edades que van de los 4 a los 5 años; en este grupo se encuentra una niña de 4 años que presenta microcefalia y retraso del lenguaje; un niño de 5 años que es sordomudo, implementar diferentes alternativas de trabajo en el aula, la implementación de

actividades en el aula, que promuevan la participación activa de los infantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En cuanto a la validación del propósito central de la intervención, en el cual se traza la meta de: Determinar el rol del docente en la inclusión educativa en comunidades con NEE de Jardín 1, de la institución educativa Jardín Social Cafam Cajicá. Por lo anterior y de acuerdo con lo planteado en los objetivos específicos, el desarrollo de este trabajo se orientó bajo cuatro técnicas: Observación participante, evaluación y revisión documental, diario de campo, entrevista semiestructurada. Estas herramientas se pueden definir como:

Observación Participante: La observación participante es una herramienta que le permite al investigador interactuar con los sujetos que hacen parte del objeto de estudio, permitiendo desde el interior de la población observada elaborar análisis más completos del objeto de estudio. (Quecedo y Castaño. 2003, p. 19). Se observará el comportamiento y en general cómo interactúan los niños y las niñas de jardín 1 pertenecientes al estrato socioeconómico #1, escogidos como muestra focal de la investigación.

Diario de Campo: También se conoce como libreta de registro, esta herramienta le permite al investigador llevar una relación detallada de los sucesos o comportamientos que suceden con los sujetos que intervienen en la investigación. El registro se debe realizar con la mayor imparcialidad posible, cada uno de los hechos que resulten

significativos para la investigación y que son ejecutadas por los sujetos como muestra de estudio. (Arias, F. 2006, p. 68).

Entrevistas semiestructurada: La entrevista es una técnica que prende a través de la implementación de un dialogo se busca identificar que piensan los sujetos sobre el tema que se les consulta. Al igual que en el diario de campo se debe ser imparcial al interpretar o registrar las respuesta del entrevistado. (Arias, F. 2006, p. 73). La entrevista se aplicó a los docentes que interactúan con los grupos de estudiantes de educación inicial.

Revisión documental: La revisión documental, se puede considerar como la búsqueda de información que permita brindar una repuesta a terminados temas que captan la atención de los investigadores. Esta tiene en cuenta documentos oficiales, textos escritos, libros, etc., en el caso de la investigación actual se procede con la revisión del Proyecto Educativo Institucional, Observador del estudiante y hojas de vida de los docentes. (Arias, F. 2006, p. 76).

CAPITULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Resultados del objetivo específico no. 1

Para dar respuesta al objetivo específico N° 1, el cual plantea: Categorizar el grupo de estudiantes de jardín 1, del Jardín Social Cafam Cajicá, a través del registro de actividades diarias para establecer, los niveles de desarrollo cognitivo que cada uno presenta. Gracias al observador del estudiante, se establece que de los 547 estudiantes que son atendidos en la institución, el 3,29% de dichos infantes se encuentran en un rango de edades que va de los 3 a los 5 años, pertenecen a hogares de estrato socioeconómico uno, y presentan dificultades como: Parálisis cerebral postica-retraso neurológico-pie de tijera, trastorno del crecimiento “enanismo”, microcefalia, trastornos del lenguaje, trastorno por déficit de atención con hiperactividad, deficiencia sensorial auditiva (sordomudo). Es evidente que el porcentaje de inclusión de la institución no es representativo, pero en la misma se asume el reto a esta población.

Se analiza el material recopilado a través del diario de campo y el registro de actividades, de manera de acceder a establecer comportamientos en el aula y cuál es la interacción que desarrollan estos niños con sus pares en el aula; lo anterior permite

afirmar que al planificar las actividades, la maestra intenta que estas resulten atractivas para los estudiantes, pero la misma se aplica a todo el grupo sin tener en cuenta las condiciones de los niños y niñas tomadas como muestra del estudio, siendo los desempeños diferenciales teniendo presente la NEE, que presenta cada uno de los niños teniendo de presente su patología. En cuanto a las docentes que atienden a los infantes con la revisión de las hojas de vida de las docentes asignadas ha dicho grado, encontrando que el 57% de las mismas poseen formación académica como técnicas laborales en atención a la primera infancia, mientras que solamente el 43% realizaron estudios universitarios y se graduaron como profesionales en atención a la primera infancia. Las docentes se encargan de la planificación de las actividades diarias sin contar con apoyo del área de Psicoorientación de la institución. Por lo anterior el acompañamiento que realizan los docentes se ve limitado en la medida en que carecen de una formación especializada para enfrentarse a las patologías relacionadas en los párrafos anteriores.

Resultados del objetivo específico no. 2

En lo referente a la verificación del segundo objetivo específico planteado en los siguientes términos; Establecer que estrategias didácticas, utilizan las docentes en el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños (as) de jardín 1, y si en estas, se incluye actividades que susciten la inclusión de los niños y niñas con NEE, del Jardín Social Cafam de Cajicá. Para dicha verificación se accede a la planeación de las actividades, encontrando que existe una planificación académica general para todo el curso. No se presenta acompañamiento del departamento de Psicoorientación, en la planeación y

diseño de las actividades diarias de los niños con NEE, esta función se le asigna directamente a las docentes; se indaga por la existencia en la institución de una terapeuta ocupacional y no se cuenta tampoco con este profesional, que apoye la planeación de actividades, por ello las docentes que atienden el grado de jardín resuelven la dificultad asignándole a los niños y niñas con NEE, actividades diferentes, de tipo rellenar, colorear, etc., se les integra a las actividades lúdicas que se desarrollan, teniendo presente las limitaciones que presentan.

Lo anterior permite inferir que el concepto de inclusión educativa que manejan los docentes, es el de permitirle a los niños que participen en las rondas que se desarrollan en el transcurso de las actividades en el aula de clases.

CAPÍTULO V.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Cuando se habla de inclusión educativa se piensa en que esa consiste en garantizarles a los niños y niñas el ingreso al sistema escolar, por ello cuando se analiza el tema o si llega a indagar con encargados de instituciones educativas, aseveran sin dudar, que en su colegio no hay cabida para la exclusión, y es posible que se acuda al robusto sistema legal colombiano en el cual, acogiéndose a la normativa internacional, se pretende brindar el soporte al tema normativo a la inclusión educativa, especialmente a la población infantil que presenta NEE. Pero el propósito no es dominar el marco normativo de la inclusión, pues el estudio centra su atención en determinar el rol del docente en la inclusión educativa en comunidades con NEE de Jardín 1, de la institución educativa Jardín Social Cafam Cajicá.

Lo anterior se materializa a través de un recorrido por diferentes referentes teóricos, los cuales permiten aplacar las dudas existentes sobre el tema de inclusión educativa y cuál es la posición que debe asumir el docente en el aula de clases, respecto a los procesos de formación de inclusión educativa, entendida esta como el análisis detallado de cada uno de los estudiantes, entendiendo que los seres humanos son diferentes y es precisamente esa diferencia la que al ser identificada, le facilita al docente el adecuar

cada actividad a las necesidades de sus estudiantes, sin discriminar elaborando distractores o elementos cuyo fin sea entretener al infante cuyo ritmo de aprendizaje es diferente al de sus compañeros, lo que sin lugar a dudas a si el infante con NEE, se encuentre en el aula, este hecho se convierte en discriminatorio.

Así pues se puede concluir que, a través del análisis de las encuestas aplicadas a los docentes, se determina que los mismos reconocen la preponderancia que presentan los estilos de aprendizaje al momento de planificar y socializar las actividades en el aula; se puede concluir que el docente en el aula para garantizar la inclusión educativa, pretendiendo llevar a cabo una transformación escolar, es necesario contar con un recurso humano comprometido, el cual debe estar en capacidad de reconocer las fortalezas y debilidades de cada estudiante y a partir de estas diseñar un plan de estudios dirigido a cada estudiante, de manera que a partir de la escogencia de estrategias y materiales pedagógicos integradores, se dé pleno cumplimiento a la normatividad vigente en materia de respeto a la dignidad e igualdad de los niños y niñas con NEE. El docente en desarrollo de la inclusión educativa, es el elemento clave para garantizar que dicho proceso se desarrolle de manera positiva en el aula; garantizando en todo momento el respeto por la dignidad de la persona y propendiendo por desarrollar sus competencias y habilidades.

Como recomendaciones se pueden mencionar las siguientes:

El docente es el responsable del diseño de las actividades a desarrollar en el aula de clases, sin embargo, cuando se cuenta con población que presenta NEE, se requiere de un acompañamiento irrestricto del departamento de Psicoorientación de la institución

educativa, si esta no cuenta con dicho departamento, es necesario que desde la parte administrativa de la institución se gestione dicho acompañamiento, a través de los entes encargados de tal fin.

La experiencia en el docente es importante, pero esta no puede convertirse en un limitante de la innovación en el aula, por ello es necesario que los docentes estén en permanente actualización o formación, en particular en aquellas áreas en las que por la población que se maneja, se hace necesario dominar ciertas habilidades en específico.

Es necesario un cambio en la imagen que se tiene del niño o niña con NEE, pues se piensa erróneamente que son discapacitados o inhábiles, por lo tanto cuando inicia su vida escolar, es condenado a realizar las mismas actividades una y otra vez, in darle la oportunidad a explorar sobre aquello que capta su atención.

La atención a niños y niñas con NEE, impone un reto, al docente, convertirse en innovador, pues a través de la adecuación del método de enseñanza a las necesidades del estudiante, descubrir las herramientas adecuadas que permitan integrar a cada uno de los estudiantes, propendiendo por generar en ellos la generación de aprendizajes significativos a través de la participación directa en las actividades.

Finalmente El desarrollar el proyecto permite aclarar dudas y realizar una autoevaluación de cómo se asume el trabajo en el aula, y que tan importante es el conocer a cada estudiante y sobretodo valorar sus deseos por aprender.

BIBLIOGRAFÍA

Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. [Traducido al español de Pablo Manzano]. Madrid, España: ed. Narcea, S.A. de ediciones.

Angulo-Martin, N. (2015). *Representaciones sociales del docente frente a la inclusión educativa de niños con discapacidad y su influencia en las prácticas pedagógicas*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. <https://bit.ly/2MdmzzJ>

Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica 6ª Ed. Recuperado de [file:///E:/Downloads/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACIÓN-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS%20\(2\).pdf](file:///E:/Downloads/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACIÓN-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS%20(2).pdf)

Arias-Velandia, N (2014). La lectura conjunta y la interacción entre adultos y niños de 3-5 años. *Panorama*, 8 (14), 33-46.

Beyene, G. y Tizazu, Y. (2010). Actitudes de los docentes hacia la educación inclusiva en Etiopía. *Revista Etíope de Educación y Ciencias*, 6(1), 89-96

Blanco, R. (2010). Haciendo efectivo el derecho a una educación de calidad sin exclusiones. Universidad Pedagógica Nacional. Ensayos. Blanco, pp. 14-35. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5274/4307>

Blanco, R. (2014). Inclusión educativa en América latina: caminos recorridos y por recorrer. En A. Marchesi, R.- Blanco y L. Hernández (Coors.) *Avances y desafíos*

de la educación inclusiva en Iberoamérica. OEI, Metas Educativas, pp. 11-36. OEI. Madrid. Fundación Mafre. Metas Educativas 2021.

Cabedo Mas, A y Gil Martínez, J. (2013). La cultura para la convivencia. Valencia, España. Editorial: Nau Llibres.

Carbonell, H. (2015). Pedagogías del siglo XXI. Barcelona: ed. Octaedro.

Castellanos-López, A. (2015). *Formación del profesorado del municipio de Armenia, Quindío (Colombia). En torno a la inclusión escolar*. Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca. España. Recuperado de [file:///E:/Downloads/DPETP_CastellanosLopezA_Formacionprofesorado%20Formacion%20del%20profesorado%20del%20municipi_20151208132154981%20\(1\).pdf](file:///E:/Downloads/DPETP_CastellanosLopezA_Formacionprofesorado%20Formacion%20del%20profesorado%20del%20municipi_20151208132154981%20(1).pdf)

Cea, C. M. (2012). Convergencia educativa y diversidad cultural en el EEES. Desde las aulas universitarias multiculturales de segundas lenguas (E/LE) hacia la competencia intercultural. *Ediciones Miscelánea comillas 70*(137). Recuperado de <file:///E:/Downloads/688-Texto%20del%20artículo-2347-1-10-20130211.pdf>

Cedeño, F. (2006). Congreso Internacional de Discapacidad Medellín. Consultado el 24/04/20 en: <http://www.mineducacion.gov.co>

Centro de Atención y Prevención de Enfermedades. (29 de diciembre de 2016). Defectos de nacimiento. Datos sobre la microcefalia. Recuperado de <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/birthdefects/microcephaly.html>

Congreso de Colombia. (11 de febrero de 1997). Ley 361 de 1997, ley de discapacidad, [decreto 734 de 2012. DO: 42.978. Recuperado de http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0361_1997.htm

Congreso de Colombia. (1994). Ley General de Educación. . [Art 46-48] Ley General de Educación 115.1994 DO: [410214]/ Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>

Constitución política de Colombia [Const.] (1991) Artículo 44, 47, 68 [Titulo II]. 2da Ed. Legis. Recuperado de [/http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125)

Chiner, E. (2011). *Las percepciones y las actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula*. [Tesis doctoral. Universidad de Alicante]. <http://hdl.handle.net/10045/19467>

Daza-Orozco, CE. (2019) *Iniciación científica: conceptualización, metodologías y buenas prácticas*. Bogotá, Colombia. Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano.

Daza-Orozco, CE. Cera-Ochoa, RA. (2018). *Escritura con estilo: Guía práctica para publicar científicamente* (1st ed.). Retrieved from <http://palma.sanmateo.edu.co/index.php/catalogo/series/41-escritura-con-estilo-guia-practica-para-publicar-cientificamente>

Daza-Orozco, CE. (2015). *Cartografía de los consumos y experiencias de la niñez en internet*. Revista Panorama. Retrieved from <http://revia.areandina.edu.co/ojs/index.php/LI/article/view/438>

Decreto 366 (9 de Febrero de 2009), *Funciones del personal de apoyo*, Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994].

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Ficha técnica del Municipio de Cajicá*. Recuperado de: file:///E:/Downloads/cajica_ficha_25126.pdf

Dueñas-Buey, M. (2010). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 358-366. DOI: <https://doi.org/10.5944/reop.vol.21.num.2.2010.11538>

Echeita, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Recuperado de [file:///E:/Downloads/008200330015%20\(2\).pdf](file:///E:/Downloads/008200330015%20(2).pdf)

Echetia, G. (2014). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Bogotá: Ediciones de la U. ISBN: 9789587622201

Foutoul, M., & Fierro, M. (2011). Escuelas inclusivas en Latinoamérica: ¿Cómo gestionan el aprendizaje y la convivencia? *Revista Latinoamericana de Educación inclusiva*, 5(2), p. p. 101-109. Recuperado de <file:///E:/Downloads/art5.pdf>

García, M., García, D., Biencinto, C., & Asensio, I. (2012). Medidas eficaces en atención a la diversidad cultural desde una perspectiva inclusiva. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. *Revista de Educación*, 3(58) 10-44. DOI: 10-4438/1988-592X-RE-2010-358-078

García, S. N. P. (2019). El desafío de la comprensión lectora en la educación primaria. *Panorama*, 13(24), 42-56.

Garzón, J., & Oviedo, B. (2018). *Estudio de Caso: estrategias pedagógicas que utilizan los docentes de la IED Betulia al momento de enseñar a los niños de 7 a 11 años con dificultades de escritura*. [Tesis de especialización, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. file:///E:/Downloads/2019_estrategias_pedagogicas_docentes.pdf

Gil, L. (2018). La Formación Docente: Horizontes y rutas de innovación. Recuperado de <https://bit.ly/2TAXEu7>

Gómez-Torres, Á., & Sanabria-Mejía, R. (2015). *Prácticas pedagógicas de los Docentes de aulas regulares del ciclo uno, de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, de la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca desde la perspectiva de educación Inclusiva*. [Tesis de maestría, Universidad la Gran Colombia]. Repositorio Institucional UGC. [file:///E:/Downloads/Prácticas %20pedagógicas %20necesidades educativases peciales%20\(2\).pdf](file:///E:/Downloads/Prácticas%20pedagógicas%20necesidades%20educativases%20peciales%20(2).pdf)

González Rojas, Y., & Triana Fierro, D. (2018). Actitudes de los docentes frente la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educación y Educadores*, 21(2), 200-218. Recuperado de <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/8783/4909>

Hernández-Sampieri, R. (2010). Metodología de la investigación. Sexta edición. Recuperado de <file:///E:/Downloads/metodologia-de-la-investigacion-sextaedicion.compressed.pdf>

lafrancesco, G. (2011). Transformaciones de las prácticas pedagógicas. Contextos, diseños metodológicos, paradigmas, modelos, estrategias y políticas. Recuperado de [file:///e:/downloads/contenido practicas pedagogicas-web%20\(1\).pdf](file:///e:/downloads/contenido_practicas_pedagogicas-web%20(1).pdf)

Infante, Marta. (2010). Desafíos a la formación docente: Inclusion educativa. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 36(1), 287-297. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052010000100016>

Klimenko, O. (2010). Reflexiones sobre el modelo pedagógico como un marco orientador para las prácticas de enseñanza. *Revista Pensando Psicología*, 6(11), pp. 103-120 <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/371/375>

López, C., Noguera, T. (2019). *Formación docente en inclusión de niños con Necesidades Educativas Especiales*. [Tesis de maestría, Corporación Universidad de la Costa]. Repositorio Institucional CUC. [file:///E:/Downloads/Formación%20docente%20en%20inclusión%20de%20niños%20con%20necesidades%20educativas%20especiales%20\(1\).pdf](file:///E:/Downloads/Formación%20docente%20en%20inclusión%20de%20niños%20con%20necesidades%20educativas%20especiales%20(1).pdf)

López-Melero, M. (2006). La ética y la cultura de la diversidad en la escuela inclusiva. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (29) 4-18. [Fecha de Consulta 03 de Mayo de 2020]. ISSN: 1665-109X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=998/99815739002>

Martínez, M., Ramos, C. (2015). Escuelas Reggio Emilia y los 100 lenguajes del niño: experiencia en la formación de educadores infantiles. *Actas del XVIII Coloquio de Historia de la Educación*. Vol. 2. Sección 3. Recuperado de <file:///E:/Downloads/Dialnet-EscuelasReggioEmiliaYLos100LenguajesDelNino-5207311.pdf>

Martínez-Tornay. A. (2013). *La formación inicial y permanente del profesorado para dar respuesta a la diversidad: propuestas y retos para una educación inclusiva de calidad y de excelencia*. [Tesis de doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional UCM. [file:///E:/Downloads/T35492%20\(1\).pdf](file:///E:/Downloads/T35492%20(1).pdf)

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1996). (18 de noviembre de 1996). Artículo. [6,12, 27]. "Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales". [Decreto 2082 de 1996]. DO: 42922. Recuperado de <http://www.suin-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1397091>

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2016). Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. El Camino hacia la calidad y la equidad. Concepto de Educación Inicial. Bogotá. ISBN: 978-958-5443-47-1.

Ministerio de Educación Nacional. (2008). La Educación inclusiva en el marco de la revolución educativa en Colombia.

Montánchez, M. (2014) Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de esmeraldas ante la inclusión educativa: un estudio exploratorio. *Espacio I+D Innovación más Desarrollo*, 3 (5), 114-140. Doi: 10.31644/IMASD.5.2014.a06

Moreno, K. G., Cediell, M. C. F., & Herrera, L. Y. V. (2016). Emociones en niños y adolescentes desde la experiencia del desplazamiento y la vinculación a los grupos armados en Colombia. *Panorama*, 10(19), 85-96.

Moriña, A. (2004). Teoría y Práctica de la Educación Inclusiva. Málaga- España: Ajibe. ISBN 8497001915.

Murillo, J. y Martínez, C. (2010). Investigación etnográfica. Métodos de Investigación Educativa en Ed. Especial. Recuperado de file:///E:/Downloads/I_Etnografica.pdf

Norman Acevedo, E. (2019). Nuevos lenguajes para aprendizaje virtual herramientas para los escenarios de aprendizaje. *Panorama*, 13(24), 5-7. doi:<http://dx.doi.org/10.15765/pnrm.v13i24.1214>

Norman Acevedo, E. (2019). Rompiendo Barreras – Educación Virtual del Politécnico Grancolombiano. *Panorama*, 12(23), 5. doi:<http://dx.doi.org/10.15765/pnrm.v12i23.1213>

Norman-Acevedo, E., & Daza-Orozco, CE. (2020). Construcción de contenidos para la enseñanza virtual: retos coyunturales en el confinamiento. *Panorama*, 14(27). doi:<http://dx.doi.org/10.15765/pnrm.v14i27.1517>

Nieto-Pérez, J. (2017). *Actitud de los Docentes de Básica Primaria hacia a la Inclusión Educativa de Estudiantes con Discapacidad Cognitiva*. [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Bolívar]. Repositorio Institucional UTB. [file:///E:/Downloads/0072927%20\(1\).pdf](file:///E:/Downloads/0072927%20(1).pdf)

Organización de las Naciones Unidas. ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Art. 26. Resolución 217 A (III). Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Proyecto Pedagógico Institucional. PPI. (2019). Jardín Social Cafam Cajicá. Consultado en la Secretaría de la Institución.

Peraza, Á. B. (2017). *Evaluación de la gestión en el área académica del programa de inclusión escolar en el Instituto Nacional de Educación Media Diversificada, (INEM) Santiago Pérez, sección primaria, jornada tarde*. [Tesis de maestría, Universitat de Externado de Colombia]. Biblioteca Digital UEC. [file:///E:/Downloads/CCA-spa-2017-Evaluacion de la gestion en el area academica del programa de inclusion escolar%20\(3\).pdf](file:///E:/Downloads/CCA-spa-2017-Evaluacion%20de%20la%20gestion%20en%20el%20area%20academica%20del%20programa%20de%20inclusion%20escolar%20(3).pdf)

Pinto, A. y Carreño, J. (2015). Convivencia escolar en la era de la hiperconectividad. *Revista Cultura, Educación y Sociedad*, 6(1), 149-164. <file:///E:/Downloads/Convivencia%20Escolar%20en%20la%20era%20de%20la%20hiperconectividad.pdf>

Quecedo, R., y Castaño, C. (2003). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, pp. 5-40.
[file:///E:/Downloads/Introduccion a la metodologia de investigacion cua.pdf](file:///E:/Downloads/Introduccion%20a%20la%20metodologia%20de%20investigacion%20cua.pdf)

Quintanilla, R. L. (2014). *Un camino hacia la educación inclusiva: análisis de normatividad, definiciones y retos futuros*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN.
[file:///E:/Downloads/1026265634.2014%20\(2\).pdf](file:///E:/Downloads/1026265634.2014%20(2).pdf)

Ramírez-Espejo, P. (2009). Una maestra especial: María Montessori. *Innovaciones y Experiencias Educativas*, (14), p. p. 3-4. Málaga: Nerja. Recuperado de
[file:///E:/Downloads/PILAR RAMIREZ 2.pdf](file:///E:/Downloads/PILAR_RAMIREZ_2.pdf)

Ramírez-López, E. (2016). *Las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras de educación básica primaria que apuntan a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el municipio de Arboletes*. [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio Institucional PUB.
[file:///E:/Downloads/TESIS%20FINAL%20EULISES%20RAMIREZ%20\(2\).pdf](file:///E:/Downloads/TESIS%20FINAL%20EULISES%20RAMIREZ%20(2).pdf)

Ramírez-Valbuena. W. Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (30), 211-230.
<https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195>

Ramos, N. J. (2018). *La inclusión de los niños con discapacidad en escuelas de educación básica*. [Tesis de maestría no publicada]. Departamento de postgrados. Instituto tecnológico y de estudios superiores de occidente. Universidad de Guadalajara.

Rodríguez Navarro, Henar, & Gallego López, Beatriz, & Sansó Galiay, Clara, & Navarro Sierra, José Luis, & Velicias Sánchez, Marta, & Lago Salcedo, Mónica (2011). La educación intercultural en los centros escolares españoles. *Revista Electrónica*

Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 14(1), p. p. 101-112. [Fecha de Consulta 16 de Abril de 2020]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2170/217017192008>

Santos, M., Lorenzo, M, & Priegue, D. (2009). Aprendizaje cooperativo: práctica pedagógica para el desarrollo escolar y cultural. Magis. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1(2), 289-303. [Fecha de Consulta 16 de Abril de 2020]. ISSN: 2027-1174. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2810/281021548006>

Sevilla, D., Martín, M y Jenaro, C. (2018). Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Revista Innovación Educativa*, vol. 18(78), 115-142. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000300115&lng=es&tlng=es.

Silva, R. B. (2014). El cognitivismo y la negación de la mente: influencia del dualismo cartesiano. *Panorama*, 8(14), 48-58.

Skliar, C. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. En: revista *Educación y pedagogía*. No 1. Vol. XVII. ISSN 0121-7593. Medellín: Universidad de Antioquia.

Snell, M. y Rachel, J. (2000). *Guías del profesor sobre prácticas inclusivas*. Baltimore, MD: Brooke Publishing Company Inc.

Soto, N, & Álzate, B. (2003). Atención a la población con necesidades educativas especiales. Plan de cubrimiento gradual. Secretaria de Educación del municipio de Manizales. Universidad de Manizales.

Stainback S, Stainback W. (2013). Aulas inclusivas. Madrid, España: Narcea ediciones

Torres, J. (2010). Pasado, presente y futuro de la atención a las necesidades educativas especiales: Hacia una educación inclusiva. *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, 49(1), 62-89. <file:///E:/Downloads/4-16-1-PB.pdf>

UNESCO (1990). Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje (Segunda ed.). Jomtien, Tailandia. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa

UNESCO (2008). Conferencia internacional de las naciones unidas. Recuperado de UNESCO. Marco mundial de educación inclusiva para niños con discapacidad. Recuperado de <https://bit.ly/3ekakO1>

Vega Godoy, Andrea. (2009). Integración de alumnos con necesidades educativas especiales: ¿Existe coherencia entre el discurso y las prácticas pedagógicas ejercidas por los profesores básicos? *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 35(2), 189-202. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052009000200011>

Viloria, C. M. (2016). “*La integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales en el Municipio Caroní de Venezuela*”. [Tesis de doctorado, Universitat de Girona]. Repositorio Institucional U.G. <http://hdl.handle.net/10803/394056>

ANEXOS

Anexo A.

FORMATO DE ENTREVISTA A DOCENTES.			
Título del Proyecto:			
Fecha:	Entrevista N°:	Hora de Inicio:	Hora Final:
Lugar de La Entrevista:			
Cargo del Entrevistado:		Experiencia en Años:	
Marque con una (X) la opción que considere correcta.			
PREGUNTAS.			
1. ¿En qué consiste la educación inclusiva?			
2. ¿Cuáles son las funciones de los docentes ante la educación inclusiva?			
3. ¿Cree que los centros educativos trabajan activamente para promover la igualdad de oportunidades?			
4. ¿Considera que es necesario un cambio en las políticas y prácticas educativas para los niños con NEE?			
5. ¿Cuáles son los principales retos a los que deben hacer frente los profesionales de la educación inclusiva actualmente?			
6. ¿Cómo debe cambiar la educación para adaptarse a cada niño?			
7. ¿Cómo se deben modificar los planes de estudios para mejorar el aprendizaje e impulsar la integración de todos los alumnos?			
Observaciones:			

Formato entrevista a docentes. (Fuente diseño propio).

Anexo B.

REGISTRO DE ACTIVIDADES.			
Título del Proyecto:			
Fecha:	Actividad N°:	Hora de Inicio:	Hora Final:
Lugar de Observación:			
Responsable:			
Nº De Participantes:			
Nombre de la Actividad:			
Objetivo de la Actividad:			
Materiales Utilizados:			
Descripción de la Actividad:			
Observaciones:			

Registro de actividades. (Fuente: diseño propio).

Anexo C.

DIARIO DE CAMPO.

Título del Proyecto:

Institución:

Lugar de Observación:

Día #:

Fecha:

Hora de Inicio:

Hora de Final:

Responsable:

Nº. De Participantes:

Nombre de la Actividad:

Objeto de Observación:

Descripción del Hecho Observado:

Análisis e Interpretación del Hecho Observado:

Diario de campo. (Fuente: diseño propio).

Anexo D.

CATEGORÍAS EMERGENTES			
TEMA: "EL ROL DEL DOCENTE EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN COMUNIDADES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE JARDÍN 1, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JARDÍN SOCIAL CAFAM CAJICÁ"			
PREGUNTAS	FRECUENCIA	CATEGORÍAS	SIGNIFICADO
1	9	Estilo de aprendizaje.	El estilo de aprendizaje es la forma específica como al individuo se le facilita la asimilación de nuevos conocimientos, por ejemplo algunos son visuales, otros auditivos o simplemente requieren poner en práctica la actividad para poder desarrollarla.
2	5	Aprendizaje significativo.	El que se genera a partir de conocimientos nuevos que el individuo desconoce y aquellos presaberes que el mismo individuo posee.
3	5	Métodos de enseñanza.	Planificación estructurada a partir de la cual se pretende adecuar el currículo para satisfacer necesidades cognitivas, enfocada a la implementación de herramientas y estrategias pedagógicas que permitan superar dichas dificultades.
4	4	Material didáctico.	Son todos los elementos que el docente utiliza en el aula de clases, como instrumentos que faciliten en los estudiantes la asimilación del contenido que se trabaja.
5	4	Plan de estudios	Se puede definir el plan de estudio como la organización detallada de cada uno de los contenidos necesarios para desarrollar en el aula y que se enfocan a desarrollar las competencias necesarias en el individuo.
6	3	Talento humano.	Se refiere al profesional, en este caso de la educación, que posee todas las competencias y habilidades para atender a la población infantil, teniendo presente las características de cada uno al momento de desarrollar las actividades académicas.
7	3	Transformación escolar.	Tiene que ver con la reorganización de la escuela, enfocándola a la atención integral de la población escolar que presenta NEE, sin limitarlos a pertenecer a un grupo aislado, propendiendo a transformarse en una escuela inclusiva.

Matriz de categorías emergentes. (Fuente: diseño propio).

Anexo E.

Organización de los datos de las encuestas para el establecer las categorías emergentes.

1. ¿En qué consiste la educación inclusiva?

PREGUNTAS	RESPUESTA DOCENTE 1	CATEGORÍAS EMERGENTES	SIGNIFICADO
DOCENTE 1	Consiste en que todos los niños aprendan independientemente de sus condiciones, sociales, culturales incluyendo aquellos que presentan alguna discapacidad o limitación.	Contexto social - Discapacidad	Se puede entender la condición social, como la posición que ocupa una comunidad o individuo en una determinada escala social, generalmente dependiendo de su capacidad financiera. Es la condición de limitación ya sea física, cognitiva, sensoriomotriz, que presenta un individuo.
DOCENTE 2	Es un modelo de enseñanza que busca atender las necesidades de aprendizaje a todas las niñas y niños e inclusive jóvenes y adultos, especialmente a las personas con mayor vulnerabilidad y quienes sufren exclusión social, su principal objetivo es brindar atención integral y de calidad a las personas en condiciones NEE.	Método de enseñanza - Atención integral	Planificación estructurada a partir de la cual se pretende adecuar el currículo para satisfacer necesidades cognitivas, enfocada a la implementación de herramientas y estrategias pedagógicas que permitan superar dichas dificultades. Se detentan a las acciones articuladas para satisfacer todas las necesidades que presentan un grupo o individuo.
DOCENTE 3	La educación inclusiva consiste en dar la oportunidad a personas con alguna condición en los diferentes campos en el que se quieren desenvolver y así lograr un aprendizaje significativo en su proceso y desarrollo, de igual manera se debe incluir y no tener discriminación alguna, en los diferentes lugares ofrecer una educación de calidad.	Aprendizaje significativo	Es aquel que se genera en el sujeto a partir de su participación directa en el espacio académico, a partir de esto se genera una interpretación y a partir de este un nuevo conocimiento.
DOCENTE 4	Se refiere a la capacidad de brindar educación para todos, tomando en cuenta las diferencias o particularidades, ofreciendo o adaptando los currículos de tal forma que respondan a la intencionalidad y a las necesidades de todos y cada uno de los estilos de aprendizaje de los estudiantes y evitar la marginación de algunos de ellos.	Intencionalidad - Estilo de aprendizaje	La intencionalidad tiene que ver con el objeto que persigue algo, donde se espera llegar con una acción que se implemente. El estilo de aprendizaje es la forma específica como el individuo se le facilita la asimilación de nuevos conocimientos, por ejemplo algunos son visuales, otros auditivos o simplemente requieren poner en práctica la actividad para poder desarrollarla.
DOCENTE 5	Hace énfasis en aquellos grupos y la intencionalidad de los estudiantes que podrían estar en riesgo de marginación, exclusión o bajo rendimiento, para asegurar que sean reconocidos y determinar los pasos que se requieren para su presencia, participación y su propio desempeño en el sistema educativo, siendo presente su estilo de aprendizaje.	Intencionalidad - Estilo de aprendizaje	La intencionalidad tiene que ver con el objeto que persigue algo, donde se espera llegar con una acción que se implemente. El estilo de aprendizaje es la forma específica como el individuo se le facilita la asimilación de nuevos conocimientos, por ejemplo algunos son visuales, otros auditivos o simplemente requieren poner en práctica la actividad para poder desarrollarla.
DOCENTE 6	La educación inclusiva es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos, implica la transformación de las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños, niñas, para brindar también oportunidades de aprendizaje a todos.	Fortalecer - Transformación escolar	Acción de brindar recursos, seguridad, generar un ambiente en el que el individuo se sienta cómodo y que le ayude a generar sentimientos que favorezcan su integración al grupo de trabajo escolar. Tiene que ver con la reorganización de la escuela, enfocándola a la atención integral de la población escolar que presenta NI.T., son limitados a pertenecer a un grupo aislado, propendiendo a transformarse en una escuela inclusiva.

Organización de los datos de las encuestas para el establecer las categorías emergentes.

2. ¿Cuáles son las funciones de los docentes ante la educación inclusiva?

PREGUNTAS	RESPUESTA	CATEGORÍAS EMERGENTES	SIGNIFICADO
DOCENTE 1	Los docentes tienen la responsabilidad de generar estrategias para incluir a la diversidad de sus estudiantes, brindándoles una oportunidad de aprendizaje, que mejore su condición social.	Transformación escolar - Material didáctico.	Tiene que ver con la reorganización de la escuela, enfocándola a la atención integral de la población escolar que presenta NEE, son limitados a pertenecer a un grupo aislado, propendiendo a transformarse en una escuela inclusiva. Son todos elementos que el docente utiliza en el aula de clases, como instrumentos que faciliten en los estudiantes la asimilación del contenido que se trabaja.
DOCENTE 2	Los docentes tenemos un papel fundamental en el logro de mejores prácticas educativas. Es decir el aula donde se aprende a aprender y respetar la diversidad, es allí donde los estudiantes aprenden valores, competencias y forman sus responsabilidades y responsabilidades en la sociedad.	Estilo de aprendizaje	El estilo de aprendizaje es la forma específica como el individuo se le facilita la asimilación de nuevos conocimientos, por ejemplo algunos son visuales, otros auditivos o simplemente requieren poner en práctica la actividad para poder desarrollarla.
DOCENTE 3	Las funciones de los docentes es crear un ambiente en el que los estudiantes se sientan cómodos, brindando la oportunidad de aprendizaje y que en esta institución se brinde la igualdad en la educación, profesionalmente se brinda a los estudiantes en la enseñanza de sus países y así lograr tener un buen desarrollo en su aprendizaje.	Estilo de aprendizaje	El estilo de aprendizaje es la forma específica como el individuo se le facilita la asimilación de nuevos conocimientos, por ejemplo algunos son visuales, otros auditivos o simplemente requieren poner en práctica la actividad para poder desarrollarla.
DOCENTE 4	Su tarea es la de fomentar el aprendizaje de sus alumnos, primero que todo aceptando las diferencias de cada uno de sus estudiantes y sus capacidades de aprender al tiempo que busca estrategias para lograr dichos aprendizajes.	Plan de estudios.	El estilo de aprendizaje es la forma específica como el individuo se le facilita la asimilación de nuevos conocimientos, por ejemplo algunos son visuales, otros auditivos o simplemente requieren poner en práctica la actividad para poder desarrollarla.
DOCENTE 5	Se entiende como la educación personalizada, la que es prestada por talento humano idóneo. Ofrece las actividades a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias.	Acompañamiento docente - Talento humano	Es el apoyo constante por parte de los docentes, para brindar apoyo a cada uno de sus estudiantes propendiendo por desarrollar en ellos las competencias necesarias que les permitan integrarse de manera positiva a la sociedad. Se refiere al profesional, en este caso de la educación, que posee todas las competencias y habilidades para atender a la población infantil, teniendo presente las características de cada uno al momento de desarrollar las actividades académicas.
DOCENTE 6	Cada docente que el proceso de inclusión se continúa ya que se debe a observar el camino progresivamente y desarrollar las diversas herramientas que se presenten en toda institución y que pueden ser de tipo socio-educativa, académica, humanista y administrativa del sistema educativo considerando lo tradicional.	Diversidad - Transformación escolar	Tiene que ver con la reorganización de la escuela, enfocándola a la atención integral de la población escolar que presenta NI.T., son limitados a pertenecer a un grupo aislado, propendiendo a transformarse en una escuela inclusiva. La educación tradicional es aquella en la cual se utilizan metodologías en las que la prioridad presenta el memorizar contenidos o el desarrollo de ciertos conocimientos, los cuales son orientados por un docente que es quien posee el conocimiento.

Organización de los datos de las encuestas para el establecer las categorías emergentes.

3. ¿Cree que los centros educativos trabajan activamente para promover la igualdad de oportunidades?

PREGUNTAS	RESPUESTA DOCENTE 1	CATEGORÍAS EMERGENTES	SIGNIFICADO
DOCENTE 1	Creo que los centros educativos promueven la igualdad de oportunidades incluyendo a cada uno de los estudiantes a través de diversas acciones o actividades en las que participan no solo los estudiantes sino también las familias. Aunque se puede mejorar la educación tradicional.	Educación tradicional.	La educación tradicional es aquella en la cual se utilizan metodologías en las que la prioridad la presenta el memorizar contenidos o el desarrollo de ciertos conocimientos, los cuales son orientados por un docente que es quien posee el conocimiento.
DOCENTE 2	En nuestro día a día vemos reflejada la ardua labor del gobierno en cuanto a la garantía de derechos para estas personas que presentan una necesidad educativa especial, la forma como aprenden, que hoy en día cuentan con centros especializados e incluyen de igual manera con talento humano para dar la mejor atención integral.	Talento humano - Estilo de aprendizaje.	Se refiere al profesional, en este caso de la educación, que posee todas las competencias y habilidades para atender a la población infantil, teniendo presente las características de cada uno al momento de desarrollar las actividades académicas. El estilo de aprendizaje es la forma específica como el individuo se le facilita la asimilación de nuevos conocimientos, por ejemplo algunos son visuales, otros auditivos o simplemente requieren poner en práctica la actividad para poder desarrollarla.
DOCENTE 3	En algunos centros educativos se carece de implementación adecuada para brindar el aprendizaje a este tipo de población en condición inclusiva, por falta de conocimiento administrativo del sistema educativo convencional.	Métodos de enseñanza.	Planificación estructurada a partir de la cual se pretende adecuar el currículo para satisfacer necesidades cognitivas, enfocada a la implementación de herramientas y estrategias pedagógicas que permitan superar dichas dificultades.
DOCENTE 4	Aun que es un poco complicado los centros educativos han venido trabajando en la inclusión con el fin de minimizar las barreras a muchos estudiantes que presentan dificultades de diferentes índoles mediante la planeación oportuna y los materiales didácticos para mejorar la enseñanza.	Materiales didácticos.	Son todos elementos que el docente utiliza en el aula de clases, como instrumentos que faciliten en los estudiantes la asimilación del contenido que se trabaja.
DOCENTE 5	Compromiso educativo y social para lograr la inclusión, ya que a más dificultades más ayudas para paliarlas y apoyos escolares para superarlos, teniendo presente su estilo o forma de aprendizaje. Trabajar utilizando las nuevas tecnologías con la intención de que conecte a estos grupos y les permita dialogar sus problemas y plantearse retos realistas y posibles de solventar.	Plan de estudios - Estilo de aprendizaje.	Se puede definir el plan de estudio como la organización detallada de cada uno de los contenidos necesarios para desarrollar en el aula y que se enfocan a desarrollar las competencias necesarias en el individuo. El estilo de aprendizaje es la forma específica como el individuo se le facilita la asimilación de nuevos conocimientos, por ejemplo algunos son visuales, otros auditivos o simplemente requieren poner en práctica la actividad para poder desarrollarla.
DOCENTE 6	Los centros que acogen a este tipo de alumnado en mayor proporción, condicionado por el contexto en el que se ubican, necesitarían estar dotados de recurso humano calificado que genere acciones para desarrollar con los alumnos.	Talento humano.	Se refiere al profesional, en este caso de la educación, que posee todas las competencias y habilidades para atender a la población infantil, teniendo presente las características de cada uno al momento de desarrollar las actividades académicas.

Organización de los datos de las encuestas para el establecer las categorías emergentes.

4. ¿Considera que es necesario un cambio en las políticas y prácticas educativas para los niños con NEE?

PREGUNTAS	RESPUESTA DOCENTE 1	CATEGORÍAS EMERGENTES	SIGNIFICADO
DOCENTE 1	Los niños con NEE requieren un acompañamiento durante toda la jornada, si es necesario que aparte de la inclusión se cuente con un apoyo al docente teniendo en cuenta los niños y niñas requieren de una persona o guía para lograr sus objetivos.	Acompañamiento docente.	Es el apoyo constante por parte de los docentes, para trabajar activamente por cada uno de sus estudiantes propendiendo por desarrollar en ellos las competencias necesarias que le permitan integrarse de manera positiva a la sociedad.
DOCENTE 2	La política Educativa del gobierno nacional debe tener en cuenta la prioridad a la educación de poblaciones vulnerables y dentro de ellas, a las que presentan discapacidad porque si tomamos a estas poblaciones que anteriormente estaban marginadas de la educación, así, la educación se convierte en un factor de desarrollo.	Condición social.	Se puede entender la condición social, como la posición que ocupa una comunidad o individuos en una determinada escala social, generalmente dependiendo de su capacidad financiera.
DOCENTE 3	Se considera el cambio ya que se debe brindar una educación de calidad en los diferentes centros educativos para lograr tener un aprendizaje en la inclusión de manera adecuada ya que este proceso debe ser continuo y con disposición de enseñanza involucrando todos los entes en la que no se permita tener presente la condición social de los estudiantes con NEE.	Plan de estudios.	Se puede definir el plan de estudio como la organización detallada de cada uno de los contenidos necesarios para desarrollar en el aula y que se enfocan a desarrollar las competencias necesarias en el individuo.
DOCENTE 4	Sí, ya que ellos tienen necesidades diferentes y por lo tanto aprenden a un ritmo o estilo de aprendizaje diferentes que el resto de los alumnos entonces es necesario ir al ritmo de ellos para favorecer su aprendizaje.	Estilo de aprendizaje.	El estilo de aprendizaje es la forma específica como el individuo se le facilita la asimilación de nuevos conocimientos, por ejemplo algunos son visuales, otros auditivos o simplemente requieren poner en práctica la actividad para poder desarrollarla.
DOCENTE 5	Cuando la Revolución Educativa plantea que estas poblaciones son prioritarias, significa que los establecimientos educativos deben transformarse y modificar su cultura de atención, y la enseñanza a estos grupos. De ahí la importancia de las acciones orientadas a generar aprendizajes significativos.	Enseñanza - Aprendizaje significativo.	La enseñanza es el proceso mediante el cual se transmiten determinadas competencias, habilidades, conocimientos, ideas entre un individuo y otro. El que se genera a partir de conocimientos nuevos que el individuo desconoce y aquellos presaberes que el mismo individuo posee.
DOCENTE 6	La escuela les debe garantizar los apoyos adicionales que demandan, con el fin de que desarrollen las competencias básicas, aprendizajes significativos, aun cuando necesitan más tiempo y otras estrategias para lograrlos.	Aprendizaje significativo.	El que se genera a partir de conocimientos nuevos que el individuo desconoce y aquellos presaberes que el mismo individuo posee.

Organización de los datos de las encuestas para el establecer las categorías emergentes.

6. ¿Cuáles son los principales retos a los que deben hacer frente los profesionales de la educación inclusiva actualmente?

PREGUNTAS	RESPUESTA DOCENTE 1	CATEGORÍAS EMERGENTES	SIGNIFICADO
DOCENTE 1	Lograr que estos niños y niñas tengan los conocimientos necesarios para, afrontarse a una vida social proactiva, que puedan pertenecer a diferentes grupos y participar en actividades de su entorno social.	Calidad de vida.	Se puede entender la condición social, como la posición que ocupa una comunidad o individuos en una determinada escala social, generalmente dependiendo de su capacidad financiera.
DOCENTE 2	El principal reto sería el transformar la escuela como un espacio donde la igualdad se convierta realmente en una práctica enfocada a la atención integral equilibrada, idéntica hacia las necesidades específicas de cada alumno.	Transformación escolar.	Tiene que ver con la reorganización de la escuela, enfocándola a la atención íntegra de la población escolar que presenta NEE, sin limitarlos a pertenecer a un grupo aislado, propendiendo a transformarse en una escuela inclusiva.
DOCENTE 3	Los retos es ofrecer un servicio de calidad y tener capacitación constante ante diferentes casos de inclusión que se presenten en su proceso de enseñanza ya que cada día se aprende algo nuevo, favorecer el deseo de explorar en los estudiantes con NEE.	Explorar.	Explorar es indaga, examinar a través de la utilización de cualquiera de los sentidos, un hecho o fenómeno que capta la atención del individuo.
DOCENTE 4	El respeto a la diversidad. La flexibilidad en los currículos. Prepararse de manera adecuada para asumir el reto de la educación inclusiva. Aceptar la necesidad de incluir a aquellas personas que de una u otra forma tienen dificultades en el aprendizaje.	Educación tradicional.	La educación tradicional es aquella en la cual se utilizan metodologías en las que a primacía la presenta el memorizar contenidos o el desarrollo de ciertos conocimientos, los cuales son orientados por un docente que es quien posee el conocimiento.
DOCENTE 5	En los últimos años, en el ámbito educativo, se viene hablando de educación inclusiva para referirse a la necesidad de que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad.	Enseñanza. Aprendizaje significativo.	La enseñanza es el proceso mediante el cual se transmiten determinadas competencias, habilidades, conocimientos, ideas entre un individuo y otro. El que se genera a partir de conocimientos nuevos que el individuo desconoce y aquellos saberes que el mismo individuo posee.
DOCENTE 6	Hoy queremos pensar un aula en donde la exclusión no tenga cabida y en donde los maestros tengan materiales didácticos necesarios para que cada uno de sus estudiantes se pueda aprender y aportar desde la diferencia a todo su grupo.	Materiales didácticos.	Son todos elementos que el docente utiliza en el aula de clases, como instrumentos que faciliten en los estudiantes la asimilación del contenido que se trabaja.

Organización de los datos de las encuestas para el establecer las categorías emergentes.

6. ¿Cómo debe cambiar la educación para adaptarse a cada niño?

PREGUNTAS	RESPUESTA DOCENTE 1	CATEGORÍAS EMERGENTES	SIGNIFICADO
DOCENTE 1	La educación debe ser adecuada teniendo en cuenta las necesidades de los niños y niñas y del grupo como tal se debe buscar la manera de crear estrategias para que los niños con algún tipo de discapacidad aprendan lo mismo que el resto del grupo.	Estrategias pedagógicas.	Son las actividades planificadas por el docente enfocadas a desarrollar o generar un aprendizaje entre sus estudiantes, a partir de la participación efectiva de los docentes y utilizando elementos del medio que le permitan afianzar dichos conocimientos.
DOCENTE 2	El sistema educativo en general, siempre está en la capacidad reevaluar sus políticas generando cambios, hacia una educación que reconozca, valore y promueva la inclusión en todos sus ámbitos, para esto la educación debe considerar a todos los estudiantes como personas iguales.	Educación inclusiva.	La educación inclusiva es aquella en la que no existe ningún tipo de obstáculo, ya sea por raza, religión, defectos físicos, condiciones físicas especiales, necesidades educativas especiales que se integran al aula regular, contando con el apoyo de todo el estamento escolar.
DOCENTE 3	En la educación se debe incluir un proceso pedagógico y metodológico en el que se involucre el sistema educativo para así lograr que el aprendizaje sea demostrativo en las diferentes áreas del desarrollo sin necesidad de cambiar ningún proceso ya que se debe incluir al estudiante y no cambiar el método de enseñanza, por esto le estudiante aprende a su manera.	Aprendizaje - Método de enseñanza.	El aprendizaje es la adquisición de habilidades, competencias o contenidos, sobre determinadas áreas o contextos. Planificación estructurada a partir de la cual se pretende adecuar el currículo para satisfacer necesidades cognitivas, enfocada a la implementación de herramientas y estrategias pedagógicas que permitan superar dichas dificultades.
DOCENTE 4	El sistema educativo en general debe generar una reestructuración donde promueva la inclusión, reconociendo la individualidad y las diferentes estilos de aprendizaje de cada persona, favoreciendo en los docentes el aprendizaje de nuevas metodologías que favorezcan la inclusión.	Estilo de aprendizaje.	El estilo de aprendizaje es la forma específica como al individuo se le facilita la asimilación de nuevos conocimientos, por ejemplo algunos son visuales, otros auditivos o simplemente requieren poner en práctica la actividad para poder desarrollarla.
DOCENTE 5	Examinar cómo deben transformarse los sistemas educativos de la institución para responder a la diversidad de los educandos, promoviendo métodos pedagógicos contrados en los educandos, elaborando libros de texto y materiales didácticos nuevos.	Materiales didácticos.	Son todos elementos que el docente utiliza en el aula de clases, como instrumentos que faciliten en los estudiantes la asimilación del contenido que se trabaja.
DOCENTE 6	Que los programas de educación destinados a distintos grupos de niños marginados y excluidos, se apliquen fuera del sistema ordinario de enseñanza, recurriendo a planes de estudios, centros educativos y el método de enseñanza utilizado.	Planes de estudio - Métodos de enseñanza.	Se puede definir el plan de estudio como la organización detallada de cada uno de los contenidos necesarios para desarrollar en el aula y que se enfocan a desarrollar las competencias necesarias en el individuo. Planificación estructurada a partir de la cual se pretende adecuar el currículo para satisfacer necesidades cognitivas, enfocada a la implementación de herramientas y estrategias pedagógicas que permitan superar dichas dificultades.

Organización de los datos de las encuestas para el establecer las categorías emergentes.

7. ¿Cómo se deben modificar los planes de estudios para mejorar el aprendizaje e impulsar la integración de todos los alumnos?

PREGUNTAS	RESPUESTA DOCENTE 1	CATEGORÍAS EMERGENTES	SIGNIFICADO
DOCENTE 1	Los planes de estudio deben contar con los ajustes teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes se deben plantear estrategias y actividades acordes a las necesidades que se presenten en niños grupo y su objetivo que todos tengan las misma posibilidades sin importar su condición.	Planes de estudio.	Se puede definir el plan de estudio como la organización detallada de cada uno de los contenidos necesarios para desarrollar en el aula y que se enfocan a desarrollar las competencias necesarias en el individuo.
DOCENTE 2	Hay que esforzarse por lograr no sólo el acceso de los niños a la escuela, sino también su éxito escolar. Para ello, es preciso promover políticas que garanticen la escolarización de los excluidos, acompañándolas de programas y prácticas que permitan a los niños conseguir buenos resultados. Esto exige abordar el problema de la diversidad de las necesidades de los alumnos y darle una respuesta, lo cual tiene repercusiones en los métodos de enseñanza.	Métodos de enseñanza.	Planificación estructurada a partir de la cual se pretende adecuar el currículo para satisfacer necesidades cognitivas, enfocada a la implementación de herramientas y estrategias pedagógicas que permitan superar dichas dificultades.
DOCENTE 3	Brindar estrategias cognitivas de aprendizaje en cada proceso donde el alumno sea participe y sienta interés de participar en su desarrollo, aprendiendo más eficazmente, de igual manera el docente planifica la enseñanza y evalúa dando refuerzo en su aprendizaje, por lo tanto sus pares se hacen partícipes de este proceso, por otro lado el docente se encarga de trabajo colaborativo.	Trabajo colaborativo.	Es aquel que se desarrolla integrando a un grupo de individuos con capacidades y habilidades diferentes, con el objetivo de lograr un objetivo común.
DOCENTE 4	Reconociendo que el aprendizaje se puede adquirir de diferentes formas, haciendo, observando, en el aula en la casa etc. cada quien es diferente y aprende de diferentes maneras de ahí la necesidad de aceptar la individualidad a la hora de enseñar a los alumnos para lograr la adquisición de aprendizajes significativos.	Enseñanza - Aprendizaje significativo.	La enseñanza es el proceso mediante el cual se transmiten determinadas competencias, habilidades, conocimientos, ideas entre un individuo y otro. El que se genera a partir de conocimientos nuevos que el individuo desconoce y aquellos presaberes que el mismo individuo posee.
DOCENTE 5	Un profesor sabe de primera mano que las dinámicas de aprendizaje son complejas y van mucho más allá de las actividades y relaciones que tienen lugar en las escuelas.	Estrategias pedagógicas.	Son las actividades planificadas por el docente enfocadas a desarrollar o generar un aprendizaje entre sus estudiantes, a partir de la participación efectiva de los docentes y utilizando elementos del medio que les permitan afianzar dichos conocimientos.
DOCENTE 6	La mayoría de los centros educativos aún no adoptan enfoques tan radicalmente diferentes como los de estos ejemplos, pero muchos se están replanteando sus métodos de enseñanza, planes de estudio, servicios de apoyo y tecnologías.	Métodos de enseñanza.	Planificación estructurada a partir de la cual se pretende adecuar el currículo para satisfacer necesidades cognitivas, enfocada a la implementación de herramientas y estrategias pedagógicas que permitan superar dichas dificultades.

Matriz de categorías emergentes. (Fuente: diseño propio).

Anexo F.

Imagen 1. Planeador de clases Cafam.

COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
 DIVISIÓN DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA
 PROGRAMA ANÁLISIS DE NECESIDADES

PLANEACIÓN PEDAGÓGICA
 Nombre del docente: Clari Pacheco INSTITUTO: Vivero Castib ASISTENTE: Jordán
 INSTITUTO: Cajica

SEMANA: 4 FECHA INICIAL: 29/04/19 FECHA FINAL: 03/05/19

DESCRIPCIÓN DE LA SECUENCIA PEDAGÓGICA											
Nombre de la secuencia pedagógica: <u>Los Hielos de Comunicarás.</u>											FECHA: <u>29/04/19</u>
Dom	Mi	Jue	Vie	Sab	Dom	1er	2do	3er	4to	5to	6to
Objetivo: <u>Identificar El Pericardio como medio de comunicación.</u>											
Actividad Cognitiva: <u>Conexión "El Ojo Subio a lo Montano"</u>											
OR: <input checked="" type="checkbox"/> <u>Oración</u>											
Asamblea: Saludar cada día a mis compañeros y mis docentes me hacen ser una persona más bien educada. • Hacer oración cada mañana nos permite agradecer a Dios por sus bendiciones.						Actividad Central: Se habló con los niños sobre la importancia del uso del Pericardio, sobre los diferentes tipos y explicar que se pueden encontrar en este medio de comunicación. Observaremos los que hay en el aula y seguiremos las instrucciones de las docentes para el desarrollo de la actividad. Con la ayuda de todas, se hará un pericardio en papel craft, donde las niñas pegarán imágenes y moverán con las palabras una ratita.					
Actividad Inicial: Trabaja el grupo de Jordán y se dirigió al aula "The Hoge of reading" donde se organizaron para explicar el cuento "Mi noticia favorita" en el cual las niñas identificaron y conocieron este medio de comunicación.						Actividad Final: En el aula "Click Laboratory" las niñas se disfrutaron de Cuartificos, todas escribieron sobre dicha profesión, la cual ha permitido desarrollar ciertas experiencias que nos ayudan a ser y a tener una vida más fácil. Todas hicieron mezcla de tintes en agua, jugando a la creación de los colores y trabajando juego de roles con los niños.					
RECURSOS: • Aula Especial. • Zoo. • The Reading. • Clonar. • Titer. • Humores. • Papel Craft. • Pegante. • Tijera. • Recortar. • Diferentes. • Tinter. • Agua.											

Imagen 2. Planeador de clases Cafam.

Ajustes razonables (enfoque diferencial)	Ajustes a las actividades
<p>Se adecuan las actividades de acuerdo a las necesidades de Valery y Eyder, para lograr su adecuado aprendizaje.</p>	<p>Al tratar el tema de la semana "los medios de comunicación, los niños en su mayoría conocen algunos de ellos, solo que no sabían a que grupo de temas hacían pertenencia. Afortunadamente se contó con la valiosa colaboración y participación de los padres de familia en cada una de las actividades programadas. En cuanto al taller y reunión de padres, asistieron en su mayoría muy puntuales, participaron en las actividades hechas en la zona verde del Jardín, lo cual se sustenta con fotografías que reposan en las carpetas digitales del Jardín. Ellos por su parte sugirieron repetir actividades donde ellos estén involucrados, ya que fue de bastante agrado para ellos participar en equipo con sus hijos. Actualmente se puede manifestar que el grupo ha tenido avances en su mayoría en cuanto a comportamiento, seguimiento de instrucciones, entre otros aspectos.</p>

REFLEXIÓN PEDAGÓGICA

Imagen 2. Planeador de clases Cafam.

Anexo. G.

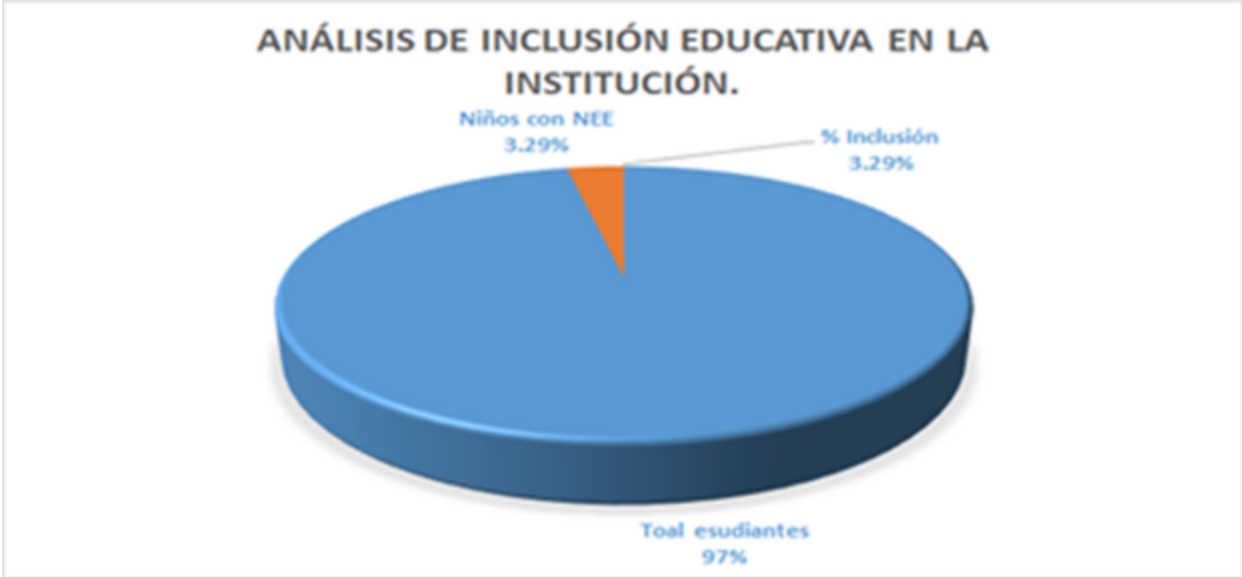


Gráfico N° 1. Análisis de inclusión educativa en la institución. (Fuente diseño propio).

Anexo. H.

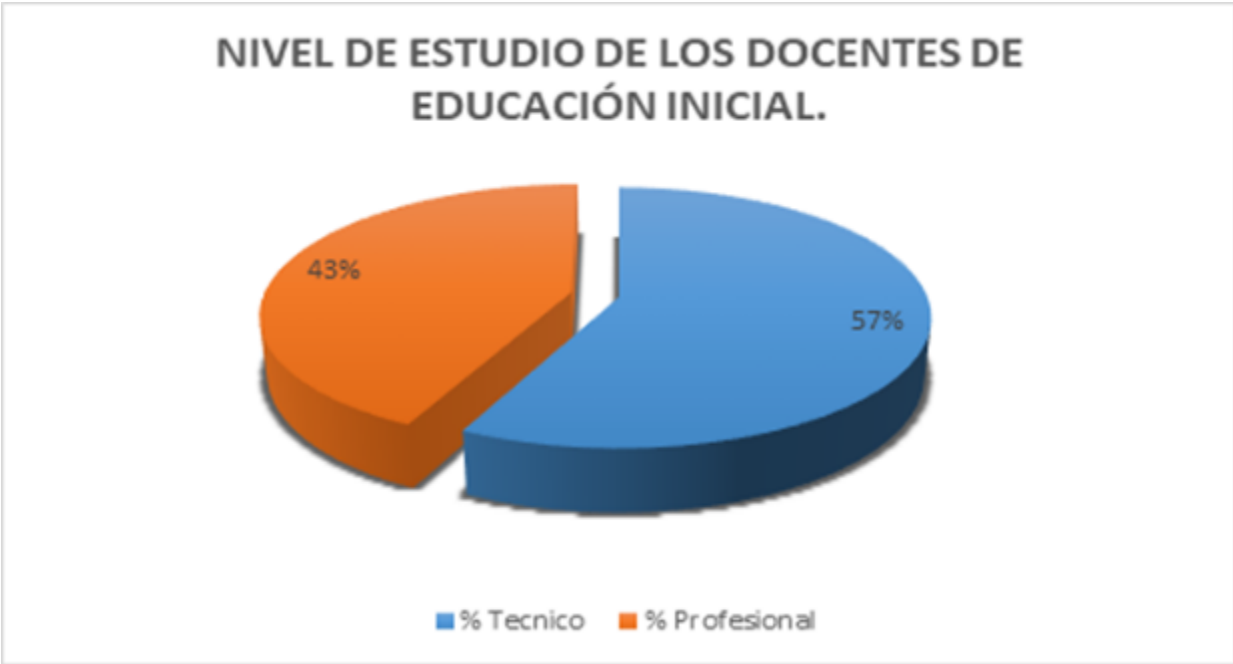


Gráfico N° 2. Nivel de estudio de los docentes de educación inicial. (Fuente diseño propio).